



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores
municipales del distrito de La Molina, 2022.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Díaz Guerrero, Danilo (orcid.org/0000-0002-3894-1004)

ASESORA:

Dra. Ancaya Martínez, María Del Carmen Emilia (orcid.org/0000-0003-4204-1321)

CO-ASESORA:

Dra. Rangel Magallanes, Maribel Cecilia (orcid.org/0000-0002-5862-4145)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo sostenible y adaptación al cambio climático

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Para Scotty y Ciro Diaz, que fueron mis mentores para sacar adelante este trabajo.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo que me permitió alcanzar un importante logro personal.

A mi familia que siempre está apoyándome en cada situación que me encuentre, ya sea buena, mala o terrible.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	IV
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
II. MARCO TEÓRICO	14
III. METODOLOGÍA	24
3.1. Tipo y diseño de investigación	24
3.2. Variables y operacionalización	25
3.3. Población, muestra y muestreo	25
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	27
3.5. Procedimientos	29
3.6. Método de análisis de datos.....	29
3.7. Aspectos éticos	29
IV. RESULTADOS	31
4.1. Resultados descriptivos	31
4.2. Resultados inferenciales	37
V. DISCUSIÓN	44
VI. CONCLUSIONES	50
VII. RECOMENDACIONES	52
REFERENCIAS	53
ANEXOS	58

Índice de tablas

Tabla 1 Trabajadores que participaron en el estudio según área de trabajo ...	26
Tabla 2 Validación por parte del Juicio de Expertos	28
Tabla 3 Niveles de la variable cultura ambiental	31
Tabla 4 Niveles de la variable prácticas ecológicas	32
Tabla 5 Niveles de las dimensiones de la variable cultura ambiental	33
Tabla 6 Niveles de las dimensiones de la variable prácticas ecológicas	35
Tabla 7 Prueba de Normalidad según Kolmogorov-Smirnov para la variable prácticas ecológicas.....	37
Tabla 8 Prueba de Normalidad según Kolmogorov-Smirnov para la variable cultura ambiental.....	38
Tabla 9 Tabla de rangos para el coeficiente de correlación	38
Tabla 10 Relación: Prueba de la relación la cultura ambiental y las prácticas ecológicas.....	39
Tabla 11 Relación: Prueba de la relación la dimensión afectiva y las prácticas ecológicas.....	40
Tabla 12 Relación: Prueba de la relación la dimensión Cognitiva y las prácticas ecológicas.....	41
Tabla 13 Relación: Prueba de la relación la dimensión Conativa y las prácticas ecológicas.....	42
Tabla 14 Relación: Prueba de la relación la dimensión Ética y las prácticas ecológicas.....	43

Índice de gráficos y figuras

Figura 1 Niveles de la variable cultura ambiental	31
Figura 2 Niveles de la variable Prácticas ecológicas	32
Figura 3 Niveles de las dimensiones de la variable cultura ambiental	34
Figura 4 Niveles de las dimensiones de la variable Prácticas ecológicas	36

Resumen

La primera investigación se tuvo como propósito fundamental establecer la relación entre la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022; para lo cual se ha desarrollado la teoría de la cultura ambiental y puesta en marca de la prácticas ecológicas así como su impacto; también se ha estudiado el impacto en la naturaleza; también se elaboró un instrumento de recolección de datos que tiene dos secciones de la primera sección con la cultura ambiental que contiene 36 ítems y la segunda sección con la variable prácticas ecológicas que tiene 27 reactivos; los datos se analizaron siguiendo un diseño correlacional, transversal con un enfoque cuantitativo. En la investigación participaron 60 trabajadores de la municipalidad de La Molina, Lima; se aplicó un muestreo censal; el análisis descriptivo como inferencial mostraron pruebas de la existencia de las relaciones entre las variables cultural ambiental y prácticas ecológicas con coeficiente de correlación de Rho de Spearman 0.89 y un coeficiente de significancia de 0; por tanto, se concluye que existe una relación directa entre el medio ambiente y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.

Palabras clave: Cultura ambiental, prácticas ecológicas, afectiva, cognitiva, conativa y ética

Abstract

The first investigation had as a fundamental purpose to establish the relationship between environmental culture and ecological practices in the municipal workers of the district of La Molina in the year 2022; for which the theory of environmental culture and implementation of ecological practices as well as their impact have been developed; the impact on nature has also been studied; A data collection instrument was developed that also has two sections: the first section with environmental culture that contains 36 items and the second section with the variable ecological practices that has 27 reactivates; Data were analyzed following a correlational, cross-sectional design with a quantitative approach. The research involved 60 workers from the municipality of La Molina, Lima; a census test was applied; the descriptive and inferential analysis showed evidence of the existence of relationships between environmental cultural variables and ecological practices with a proximity coefficient of Spearman's Rho of 0.89 and a significance coefficient of 0; therefore, it is concluded that there is a direct relationship between the environment and ecological practices in the municipal workers of the district of La Molina in the year 2022.

Keywords: Environmental awareness, ecological practices, affective, cognitive, conative and ethical.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel internacional, en el año 2015 la Organización de las Naciones Unidas implementaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o que llegan a conocerse en todo el mundo como Objetivos Globales; estos objetivos se considerando como un llamamiento en viva voz, se pide que cada país que forma parte de la organización implemente acciones asertivas que tengan como fin el término de la pobreza y pobreza externa, también se solicitó; que las políticas de los países miembros fomenten el cuidado de nuestro mundo; de tal manera que al llegar el año 2030 se pueda garantizar que las personas en su totalidad puedan tener un estilo de vida de paz y tranquilidad (ONU, 2022). Tras haber transcurrido siete años desde su implementación se puede observar que el progreso de estos lineamientos no ha sido el planeado, especialmente en lo que concierne a la protección y restauración de los ecosistemas, así como la protección de especies, disminución de degradación de suelos, la acidificación de los océanos, mitigación del cambio climático y garantizar la producción sostenible (ONU, 2020).

Un claro ejemplo de lo mencionado en el párrafo anterior es que, cada año en el planeta se genera un aproximado de 2.01 billones en toneladas de residuos sólidos municipales a nivel mundial (Green Industry Platform, 2018), lo que refleja la clara de necesidad de contar con una gestión de desechos que no solo sea adecuada, sino que resulte eficaz en su aplicación. En tal sentido, surge la siguiente interrogante ¿A qué se debe que, a pesar de la existencia de los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible no se logre cumplir con la meta planteada? Se debe tomar en cuenta que la relación existente entre el ser humano, su entorno social y su entorno natural que forma parte de su entonces circundante, se encuentra condicionada a la cultura ambiental que el primero posea, determinando la orientación de cuánto es que afecta la actividad humana en el medio ambiente. Partiendo de esta idea, utilizando como medio la educación y capacitación es que el hombre hace suya la cultura externa, toda vez que es un sujeto educable, puede ser capaz de construir, producir y fomentar conocimientos mediante los cuales modifica su finalidad a través de acciones y contribuyendo, así como sujeto individual a la transformación del colectivo.

En Latinoamérica, la gestión en materia ambiental se vio concretada tras celebrarse la Conferencia de Río de Janeiro en cuya agenda primó la importancia del medio ambiente y desarrollo (Rodríguez y Espinoza, 2001). A través de esta conferencia se buscó propiciar la consciencia pública sobre los problemas que viene atravesando Latinoamérica, generando una mayor comprensión de la incidencia de la acción del hombre en su ecosistema. La mayoría de las naciones cuentan con una legislación amplia sobre materia ambiental, lo cual ha generado derechos y obligaciones a cada uno de sus pobladores, así como el hecho que, a través de esta normativa en cuestión, se ha podido determinar con mayor claridad el rol que cumplen los Estados y los organismos públicos.

A nivel nacional, en el Perú se han implementado una gran cantidad de planes nacionales enfatizados en la protección del medio ambiente, donde el proyecto principal fue el desarrollo del Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 – 2022, que fue elaborado de manera conjunta y colaborativa entre el Ministerio del Ambiente; que en un trabajo mancomunado con el Ministerio de Educación, contando con el apoyo del sector privado, estatal y las organizaciones civiles, abarcando un campo de acción local, regional y de la nación en su conjunto. El denominado Plan Nacional de Educación Ambiental tiene un único y claro objetivo: desarrollar tanto de manera conjunta los aspectos más resaltantes de la educación en un contexto del cuidado del plante en el que se vive promoviendo así la cultura ambiental, desembocando en una formación ciudadana ambientalista que convierta al ser humano en un agente comprometido y responsable del cuidado de su entorno natural, lo cual permitirá que las nuevas generaciones sean capaces llevar a cabo un desarrollo que se sostiene en sí mismo; así también se desarrolla habilidades que permitan la toma de decisiones para afrontar las diferentes amenazas del cambio climático de tal manera que una educación a la vanguardia del desarrollo ambiental y personal.

A nivel local, se tiene el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (EDUCCA), el cual tiene por finalidad ser la guía que permitirá planificar los diferentes procesos de la gestión municipal cuyo propósito es implementar todos los procesos asociados al Plan Nacional de Educación Ambiental; este plan está aleado con el denominado a la Ley Orgánica de Municipalidades. Este programa tiene un carácter multitemático y funciona como

unificador de las acciones de educación ambiental mediante procesos participativos. (MINAM, 2021)

En la presente investigación la situación problemática se puede resumir de manera eficaz y clara en el problema general que plantea la cuestión ¿Cuál es la relación entre la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022?; también se presenta los problemas específicos; como primer problema específico se tiene ¿Cuál es la relación entre el comportamiento afectivo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022?; como segundo problema específico se tiene ¿Cuál es la relación entre el conocimiento de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022?; como tercer problema específico se tiene ¿Cuál es la relación entre el comportamiento conativo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022?; finalmente y como último problema exoficio se tiene ¿Cuál es la relación entre el comportamiento ético de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022?

La justificación práctica es brindar recomendaciones para que el gobierno local, en cada uno de sus sectores, reproduzca de manera eficaz los planes tanto nacionales como internacionales ya implementados, toda vez que, como se ha podido determinar, el problema no es la carencia de regulación o estrategias en la materia, sino la poca eficacia de su ejecución. Se debe considerar que, actualmente el cuidado del medio ambiente resulta un tema de vital importancia debido al deterioro y no renovación de los recursos que provienen de la naturaleza; cuya causa frecuente es la acción del hombre. En relación a ello tenemos la justificación metodológica, lo cual, para lograr las metas, se planteó una estrategia delimitada por objetivos, sumado de un diseño metodológico, contemplando, a grandes rasgos, el fortalecimiento de la cultura ambiental de cada ser humano. Es así como se puede demostrar la significativa necesidad de la educación asociada al desarrollo del medio ambiental; este tipo de formación pueda ser utilizado como un instrumento de ayuda que desemboque en una consciencia ambiental y la formación de valores ambientales trascendentes. En

cuanto a la justificación legal, se regirá en base a la normativa nacional e internacional vigente, en cumplimiento de las obligaciones y derechos generados por tales instrumentos legales.

La justificación teórica en esta investigación busca esclarecer las diferentes teorías existentes respecto de las variables; aportando de manera significativa en la teoría tanto como en la práctica sobre cultura ambiental como de las prácticas ecológicas en trabajadores municipales, específicamente en los colaboradores de la Municipalidad distrital de La Molina. Es así que la presente investigación contribuirá a demostrar que la materia ambiental ha sido tan abandonada por el gobierno local que puede llegarse a pensar que las autoridades no han gestionado y/o planificado respecto al cuidado del medio ambiente, siendo un panorama opuesto, dado que lo que debe reforzarse es la difusión de la normativa ambiental vigente y las buenas prácticas con el ecosistema.

La justificación social se da al determinar el nivel de cultura ambiental y las prácticas de cuidado ambiental para lograr que el ser humano logre un ecosistema que le resulte favorable a su propio desarrollo, cumpliendo los objetivos estratégicos planteados y que resulten de trascendencia, marcando un punto de partida respecto a la protección del entorno ambiental, así como del cuidado de la naturaleza.

En la presente investigación el problema general y problemas específicos dan paso al planteamiento del objetivo general que busca establecer la relación entre la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022; también se presenta los objetivos específicos; como primer objetivo específico se desea establecer la relación entre el comportamiento afectivo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022; como segundo objetivo específico se desea determina la relación entre el conocimiento de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022; como tercer objetivo específico se busca establecer la relación entre el comportamiento conativo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022? finalmente y como último objetivo exoficio desea identificar la

relación entre el comportamiento ético de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito limeño de La Molina en el año 2022.

En el desarrollo de la investigación los problemas y objetivos dan paso al planteamiento del de la hipótesis general que afirma la existencia de una relación la relación directa entre la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022; también se presenta las hipótesis específicas; como primera hipótesis específica afirma la existencia de una relación la relación directa entre el comportamiento afectivo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022; como segunda hipótesis específica afirma la existencia de una relación la relación directa entre el conocimiento de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022; como tercera hipótesis específica s afirma la existencia de una relación la relación directa entre el comportamiento conativo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022? finalmente y como última hipótesis específica se afirma la existencia de una relación la relación directa entre el comportamiento ético de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Cuando se hace referencia a temas relacionados al medio ambiente y la práctica de acciones a favor del ecosistema, de manera correlacionada puede mencionarse a problemáticas como la cantidad de desechos que se producen, la poca gestión de interés con la que se administra y las distintas maneras en las que el ser humano no solo sobreexplota los recursos naturales, sino que no los prevé para una situación de necesidad futura. En tal sentido y ante las distintas problemáticas que pueden suscitarse es que las autoridades se ven obligadas a proyectar, gestionar y aplicar políticas públicas que mitiguen todos esos factores negativos y genere una consciencia de la importancia del medio ambiente y sus recursos en cada uno de los habitantes del país; de tal manera que sean capaces no solo de cuidar su medio ambiente sino también de desarrollar actividades proactivas para dicho cuidado.

A modo de desarrollo del presente capítulo, se expondrán ideas y conceptos relacionados al tema de investigación, los cuales han sido cuidadosamente seleccionados tras una revisión minuciosa de estudios nacionales e internacionales, los cuales serán de gran respaldo y será un punto base para contrastar y evaluar posibles similitudes, diferencias o, incluso, reforzar las soluciones planteadas para afrontar la problemática encontrada.

Respecto a la información revisada en el territorio nacional, puede mencionarse a Quispe (2020), quien fue el autor de una investigación aplicada; cuya metodología experimental, considerando enfoque cuantitativo cuyo objetivo está orientado a determinar la eficiencia de los residuos sólidos en el ámbito municipal. En dicha investigación se contó con un resultado que señala que el 66.06% y el 33.94% de las municipalidades pertenecientes a la región Puno contaban con un nivel alto de ineficiencia en su gestión de residuos sólidos, tomando como referencia el dinero destinado al servicio de limpieza básica y mantenimiento urbano y su desmedida asignación a presupuestos innecesarios.

Asimismo, Chávez et al (2020) realizaron un estudio sobre la cultura ambiental que poseen los niños y niñas de 5 años de edad en Huancayo – Perú. En dicha investigación su principal objetivo era comprobar la posible existencia de disconformidades respecto a la percepción y conocimiento de materia

ambiental en niños menores a los cinco años, aplicando la metodología con diseño descriptivo y teniendo dos variables codependientes entre sí. De un muestreo de 16 niños y 16 niñas se observó que hubo una significativa diferencia de 0.05 y $t=2,197$, logrando así constatar lo abismal de las mismas. Frente a ello, se dejó como sugerencia o reflexión que los docentes de Huancayo deben tratar con los alumnos de forma más particular.

Orbegoso (2017) desarrolló una investigación la cual buscaba la promoción de actitudes ecológicas en alumnos del tercer grado de secundaria de distintos centros educativos de la localidad de Angasmarca a través de un programa de cultura ambiental, donde participaron 420 estudiantes; limitado por una muestra de 128 el diseño de la investigación fue cuasiexperimental. Con este programa se podía determinar su influencia, aplicación y análisis de los resultados, concluyendo en que la cultura ambiental que poseen los alumnos, sea cual sea su grado de instrucción, carecen de una cultura ambiental correctamente desarrollada. En tal sentido, se propuso implementar el Proyecto Educativo Institucional, el cual involucraba tanto a padres de familia como a docentes con la finalidad de realizar actividades que incidan en el desarrollo de valores ecológicos, logrando un alto nivel de cultura ambiental y de tal modo generar un cambio considerable.

Por otro lado, Calvache et al (2020). desarrollaron un conjunto de estrategias que permiten desarrollo positivo de la calidad medioambiental en la comuna tres, San Juan de Pasto, teniendo como finalidad principal conocer las dimensiones de la calidad ambiental partiendo de un enfoque cuantitativo – cualitativo y así poder identificar el grado de calidad ambiental que se tenía. A modo de desarrollo de dichas estrategias, propusieron distintas alternativas que propiciaban un mejor nivel de vida de cada uno de los pobladores, toda vez que éste poblado cuenta con los recursos necesarios para ello; sin embargo, no son correctamente administrados y utilizados por su misma gente. El trabajo concluyó haciendo mención que la eficacia ambiental en las zonas urbanas posee una alta posibilidad de moderada aplicación, llegando a ser sumamente relevante su correcta y eficaz gestión.

Revisando los diferentes artículos e información sobre el presente tema de investigación, a nivel internacional, Cortés (2020), desarrolló un artículo de investigación en Colombia, en el cual se pusieron sobre la mesa las estrategias para la dirección correcto y adecuado de desperdicios o mejor dicho, los residuos sólidos, mejorando así la formación de la cultura ambiental. Mediante el mencionado artículo de investigación pudo concluirse que, el involucrar estudiantes con los conceptos de consciencia ambiental y prácticas ecológicas generará futuros actores participativos que posean las dos variables y que puedan ser aplicadas de manera constante y duradera. Es así que, con el compromiso de los estudiantes para convertirse en futuros actores, desembocaría en un cambio de la cultura basada en el medio ambiente de la comunidad que pertenece al municipio de Silvana.

García, et al. (2019), desarrolló un artículo de investigación en el cual se planteó como finalidad la correcta y adecuada implementación de los Residuos Sólidos. La investigación llegó a concretar a través del uso de encuestas y entrevistas a los participantes que laboraban y habitaban en la zona. Es así que pudo demostrarse la existencia de la poca eficiencia del control de Residuos Sólidos en los alrededores del Municipio de Puerto Bolívar, toda vez que los residuos generados no tenían la disposición final adecuada.

En el ámbito internacional, se puede mencionar Boza et al (2018), quienes realizaron la investigación denominada "Impacto del Medio Ambiente en la cultura estudiantil de la universidad estatal de Quevedo". Se propuso como objetivo establecer todas aquellas bases preliminares para cimentar la cultura ambiental a través del método descriptivo y el uso de herramientas como encuestas. A raíz de ello se pudo determinar que, con respecto a los conocimientos en cultura ambiental, el 41% de estudiantes tiene la mentalidad y convicción de realizar acciones a favor del cuidado del planeta; sin embargo, existió un 30% que conocen del tema ambiental, pero que les es indiferente su aplicación eficaz. En tal sentido, debe aplicarse de manera prioritaria un control en la educación ambiental, usándolo como pilar principal de la sociedad para formar ciudadanos respetuosos y consientes de los daños que ha sufrido y sufrirá el medio ambiente y, aunque no pueda hacerse de momento un cambio

exorbitante, con pequeñas acciones ir realizando un cambio de conducta negativa a positiva.

Moré y Sánchez (2018), desarrollaron una investigación en Cuba, el cual tuvo por título: La educación que busca el desarrollo del medio ambiental en el colegio y su impacto en la forma que el desarrollo tiene su impacto por lo que se dice que la investigación fue de tipo experimental, donde se usó métodos del nivel teórico se utilizan: el analítico sintético e inductivo-deductivo; cuyo objetivo es implementar un plan de mejora. Fue una investigación donde se privilegia la participación donde se usó como instrumento una encuesta a través de la cual se pudo medir y registrar el grado de impacto respecto a los materiales y medios en la educación de tipo ambiental de alumnos, familias y profesores, así como el estilo de vida de los ciudadanos. Se tenía la idea de que, mientras más cultura ecológica y medioambiental se genere en personas con menor edad, se podrá fortalecer dicha cultura con el transcurso de los años de vida, creando así seres pensantes y preocupados por el bienestar del medio ambiente en el que se desarrollen, partiendo de un enfoque comunal hacia el territorio en general; los resultados mostraron que siempre y cuando los municipios sigan las condiciones y pasos que se ejecutan en el programa.

Es menester mencionar que, a nivel nacional existen instrumentos normativos que regulan el derecho ambiental refiriendo que sea uno adecuadamente sano y equilibrado. Una muestra de ello es lo regulado en la Constitución Política del Perú, el cual en su numeral 22 del artículo 2° señala “toda persona tiene el derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida”. Del mismo modo se tiene la Ley N° 29325, Ley del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental, mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (SINEFA) y que es la encargada de velar que toda individuo considerado como persona natural o como empresa o ya se un gobiernos regionales o locales cumpla con la legislación ambiental, como por ejemplo, la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, normativa que regula la gestión ambiental, la prevención y vigilancia de los recursos naturales a fin de evitar la degradación ambiental.

Dentro del territorio peruano, la gestión ambiental, puede ser entendida como un proceso de actividades continuas, la cual está encaminada a orientar al

ser humano y las empresas sobre la administración de los recursos de origen natural, la preservación del medio ambiente y la difusión de estrategias para su cuidado, lo cual resultaría en la superación de la calidad y nivel vida, tanto en salud como en bienestar, para toda la población en su conjunto, así también se podrá ver el desarrollo de diversas actividades económicas que podrán traer tecnología y con ello el mejoramiento del mundo que circunda; tanto a los habitantes urbano como aquellos que se encuentran en las zonas más alejadas y forman parte de la denominada población rural.

Como ya se mencionó con anterioridad, en el durante el desarrollo del año, 2005 se creó la Ley General del Ambiente, mediante el cual se determinó como entidad reguladora a la Autoridad Ambiental Nacional, esta ley se realizó coordinando con todas las autoridades relacionadas con el sector cuidado del medio ambiente cuyo accionar debe ser a un nivel descentralizado, mediante la implementación de la ley se encarga de la elaboración y el seguimiento del inventario de todos los recursos, así también de los servicios ambientales que de los cuales dispone el país (Conexión ESAN, 2006).

El Organismo de Fiscalización Ambiental (OEFA), sienta las bases para el reforzamiento de las entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Gestión Ambiental, implementando estrategias de biodiversidad y de la forma en que ordena el territorio peruano. Desde el punto de vista urbano, las Municipalidades a nivel nacional se encuentran en el constante intento de prevalecer la conservación de parques y áreas verdes los cuales sirven de área de esparcimiento, recreación y actividades culturales de cada uno de los ciudadanos.

Ángel (2018), desarrolló una investigación titulada: Construcción de ecosistemas integrales para el bienestar. Dicha investigación tuvo como principal finalidad demostrar la importancia de la buena calidad de ambientes que resulten de interés público, así como también el buscar la forma de resolver las diferentes problemáticas de índole social por medio de proyectos integrativos y participativos respecto al enfoque medio ambiental en Bogotá – Colombia. La investigación concluye demostrando la existencia de una clara necesidad de generar armonía y empatía entre los conceptos de medio ambiente, prácticas ecológicas con la práctica de las mismas y la normativa que se encargue de

regularlas, tomando en cuenta que no solo debe ser aplicada en espacios, parcelas o parques locales de la zona metropolitana, sino que debe ahondarse en zonas turísticas y de importancia vital para cada uno de los ciudadanos.

Asimismo, Abarca et al. (2015), quienes llevó a cabo una investigación científica con la finalidad de establecer la conducta de los actores que cumplen un rol relevante en el proceso del manejo de desperdicios y residuos sólidos dentro de la sociedad. La investigación se llevó a cabo tomando como referencia treinta y una áreas urbanas de veintitrés países de tres continentes, utilizando un método cuantitativo y obteniendo como resultado que, en quince de las ciudades de investigación no poseían conocimientos sobre compostaje, mientras que veintiún de las demás ciudades contribuían a los recursos del suelo a través de la fabricación de composta (Cervantes et al., 2020). Como recomendación, planteó la capacitación de los actores difusores de información para lograr mayor alcance sobre lo importante de la contribución y prevención del medio ambiente.

El poder desarrollar la cultura ambiental y las prácticas ecológicas en los trabajadores de la Municipalidad de La Molina fortalecerá la conocida Inteligencia Naturista, la cual consiste en la interacción del hombre con su entorno natural, conllevando así a tener un gran aprecio por el lugar en donde vive y, por ende, las consecuencias de los actos que pueden causar daño irreversible al medio ambiente.

Como ha podido observarse, lo expresado por los investigadores mencionados con anterioridad demuestran una gran necesidad de incluir en los planes curriculares material sobre educación ambiental, los cuales están destinados a promover e incentivar la cultura ecológica desde el nivel más básico de educación cuyo fin es garantizar así la sostenibilidad de la consciencia ambiental y las prácticas ecológicas en el tiempo, de tal forma se prevé la protección del ser humano, de su medio ambiente, los recursos naturales y, por ende, el desarrollo de un determinado estilo y circunstancias de vida de cada uno los elementos de la población.

La educación o cultura ambiental puede concebirse como aquella estrategia que tiene como objetivo proporcionar distintas formas de inculcar en las personas cambios considerables que se vean reflejados en su sociedad, generando así un entorno con valores tanto culturales, como socio – políticos y

relativos al medio ambiente. Asimismo, a través de la cultura ambiental, se logra facilitar la participación humana de manera activa y decidida, lo que conlleva a una calidad de vida óptima para cada uno.

El poder desarrollar la cultura ambiental y las prácticas ecológicas en los trabajadores de la Municipalidad de La Molina fortalecerá la conocida Inteligencia Naturista, la cual consiste en la interacción del hombre con su entorno natural, conllevando así a tener un gran aprecio por el lugar en donde vive y, por ende, las consecuencias de los actos que pueden causar daño irreversible al medio ambiente (Calvache et al., 2020)

A raíz de la cultura ambiental y su constante evolución es que se ha ido adquiriendo una mayor importancia respecto a las consecuencias y notorias afectaciones al medio ambiente (Severiche et al., 2016). Por ejemplo, la destrucción del ecosistema, extinción de especies de flora y fauna, incendios forestales, entre otros, los cuales generan una exhortación al ser humano para actuar y ayudar a mitigarlos. Es así que surgen las prácticas ecológicas o comúnmente conocidas como prácticas verdes, las cuales son destinadas a reducir las causas, efectos y secuelas de las catástrofes ambientales.

La dimensión afectiva de la cultura ambiental, puede ser definida como el grado de adhesión que tiene el hombre respecto a las creencias y valores relacionados a la protección y prevención del entorno natural que lo rodea. Asimismo, también se encuentra relacionado a los sentimientos de preocupación y estima de lo grave que, en tiempos actuales, se encuentra el medio ambiente. Respecto a ello, Báez (2016) manifiesta que la sensibilidad sobre el medio ambiente es una clara muestra de cómo los problemas ambientales generan un impacto en el individuo, al grado de generarle interés y preocupación.

La dimensión cognitiva de la cultura ambiental puede entenderse como todos aquellos conocimientos que los seres humanos poseen respecto a los problemas medioambientales. Se tiene, por ejemplo, a Pato et al. (2005), quienes mencionan que, todas aquellas creencias tienen como función estructurar y guiar los procesos de nivel cognitivos; así los motivacionales que coadyuvan a comprender de la forma en la que los valores, actitudes y comportamientos se encuentran relacionados a su transformación o estabilidad. Asimismo, se tiene a Almanza (2014), quien, respecto a la dimensión cognitiva de la cultura ambiental,

acota su importancia y el rol que desempeña como el conjunto de ideas que expresan cuánta información y conocimientos posee el ser humano sobre todas aquellas cuestiones relacionadas al medio ambiente al grado tal que no sea un tema o subtema en materia ambiental, sino que sea considerado como una realidad que se vive día a día con la finalidad de descubrir el aquí y el ahora del medio ambiente. Como ya se ha podido entender, la dimensión cognitiva abarca a todos aquellos conocimientos que el ser humano posee sobre el medio ambiente, su situación actual, ya sea problemática o solucionable, y el grado de preocupación frente a esa situación actual. Al ser una amplia gama de información será necesario evaluar los canales a través de los cuales se obtiene dicha información; por ejemplo, García basó su investigación comparando la información obtenida a través de programas de televisión versus la instrucción que pueden dar docentes o capacitadores, arrojando como resultado que, aquellas personas que se instruyen a través de la televisión poseen un mayor conocimiento, enfoque y preocupación respecto a temas de vital importancia como lo es el calentamiento global que suele tener como conciencia del efecto invernadero. En relación a ello, tenemos a López (2020), quien señala que muchas veces los educadores de materia ambiental no consideran como buenos instrumentos de información a los medios masivos de comunicación, minimizando el aporte o influencia que pueden llegar a tener en los espectadores. Es así que, respecto a la cultura ambiental, es necesario poseer una guía cognitiva que refuerce la preocupación y sentimientos que se tiene sobre el impacto negativo de la actuación del hombre hacia su medio ambiente, resultando necesario que se busque la forma de prever y mitigar que el impacto negativo tenga un mayor alcance. De igual forma es necesario comprender profundamente los conocimientos ambientales con la finalidad de obtener herramientas adecuadas de información no solo para resolver problemas ambientales actuales, sino para mitigar posibles amenazas futuras.

Respecto a la dimensión ética de la cultura ambiental, puede entenderse como aquella reflexión filosófica que se forma en la consciencia del ser humano con la finalidad de decidir moralmente al momento de tomar decisiones (Ministerio de Educación, 2018). Sin embargo, la problemática ambiental se encuentra directamente relacionada a la ética, el respeto y la consideración.

Valdés, manifestó que, una forma de mitigar la crisis del medio ambiente se daría a través de la concientización a cada uno de los seres humanos. Es así que la ética cumple un rol importante al poder ser aplicada de manera inteligente, estructurada, prudente y orientada hacia el equilibrio en la relación hombre – ambiente (Ochoa y Hidalgo, 2017). Es necesario implementar una ética a nivel global con la finalidad de analizar el comportamiento moral que posee el hombre con respecto a su habidad natural.

Desde un punto de vista histórico, a lo largo del tiempo la noción tanto de “cultura ambiental” como de “prácticas ecológicas” han resultado sumamente corta en comparación con la historia de vida del ser humano (Espinosa et al., 2019). Recién en los últimos cincuenta años aproximadamente es que se ha intentado implementar estrategias y políticas ambientales que enmienden las acciones perjudiciales que han afectado al medio ambiente tales como el desarrollo industrial, conflictos bélicos internacionales y economías emergentes, entendiéndose así que la preocupación por cuidar y preservar el ecosistema es una filosofía reciente en cada uno de los países, estados, gobiernos y los propios ciudadanos.

En el año 1970 en Estados Unidos surgió la campaña “Aire Limpio”, la cual fue propuesta por la Agencia Estatal del Medio Ambiente y donde se establecían los criterios principales para controlar la emisión de agentes contaminantes por parte del factor industrial. Posteriormente, en el año 1972 ya se tenía un mayor entendimiento de la importancia del medio ambiente, su cuidado y preservación, viéndose reflejado en dos libros elaborados por el Club de Roma de El Vaticano llamados “Los Límites del Desarrollo” y “La vida y el bienestar del hombre”. Estos escritos cuestionaban la acción del hombre sobre los recursos naturales y cómo es que éste los aprovechaba o sobreexplotaba, así como el concepto de desarrollo sostenible y qué tanto puede independizarse la sociedad de la tecnología existente (Encinas, 2011). Durante este mismo año se llevó a cabo en Suecia la Primera Cumbre Mundial del Medio Ambiente, organizada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En dicha cumbre se apersonaron ciento catorce países de los ciento cincuenta y seis que fueron invitados, y se trataron temáticas relacionadas a la protección y mejoramiento del medio ambiente y su preservación, así como el énfasis del rol difusor que

cumplen los medios de comunicación para generar consciencia en cada uno de los espectadores. (Escobar, 2006).

Al comienzo del siglo XXI se elaboró “La Carta de la Tierra”, el cual es el documento global en donde se plasma el espíritu ambiental “deseado” de cada uno de los seres humanos (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2007). Tuvo como finalidad internacionalizar los acuerdos, principios y lineamientos básicos implementados en las reuniones internacionales llevadas a cabo con anterioridad, así como el cumplimiento de los documentos emanados en las mismas.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Para el siguiente trabajo se presenta la clasificación tipológica y el diseño de investigación se presenta en los siguientes párrafos:

Tipo de investigación: En el camino del desarrollo de la investigación, ésta es clasificada dentro de las investigaciones aplicadas, puesto que el fundamento de su realización está enmarcado a brindar una solución de tipo práctica, según, los investigadores: Ñaupas et al (2018) se sostiene que esta tipología de investigación está orientada a la aportación de problemáticas de instancias sociales en el desarrollo del contexto social, así como político en un contexto limitaría en el espacio en el país o según la región o; también abarcaría la localidad, considerado como base al conjunto de resultados de la investigación y su impacto (Castro et al., 2017).

Diseño de investigación: Dentro de todos los diseños de investigación se hizo un análisis concienzudo; se ha considerado al diseño denominado como no experimental; que a su vez deriva del diseño descriptivo correlacional; esta subcategoría obedece a que el objetivo principal está abocado al establecimiento de una relación entre las variables Cultura ambiental y Prácticas ecológicas transeccional; esta última etiqueta obedece al limitado al tiempo para la realización del trabajo de campo (Mosteiro y Porto, 2017). La acción fundamental está orientada a percibir el accionar de los trabajadores de la municipalidad del distrito limeño de La Molina, para lo cual se utilizó un cuestionario que está dotado de dos secciones, según cada variable; el cuestionario consta de un gradiente de 5 en la escala de 0 a 5 puntos, el cual correctamente será aplicado, cuya finalidad es el establecimiento de la existencia de una relación entre las variables que se sometieron al estudio. Hernández y Mendoza (2020) dentro de sus discusiones precisan, que la investigación clasificada y etiqueta como no experimental que sigue un enfoque cuantitativo se lleva a su realización sin alterar, por lo menos no de manera intencionada, a las variables o sus factores, donde se estudian se pone bajo la lupa el contexto en el que desarrollan las variables para luego ser examinados.

3.2. Variables y operacionalización

- V1: Cultura ambiental (variable cuantitativa de intervalo)
- V2: Prácticas ecológicas (variable cuantitativa de intervalo)

a) Definición conceptual

La cultura ambiental puede concebirse como aquella estrategia que tiene como objetivo proporcionar distintas formas de inculcar en las personas cambios considerables que se vean reflejados en su sociedad, generando así un entorno con valores tanto culturales, como socio políticos y relativos al medio ambiente.

Prácticas ecológicas se definen como un conjunto de actividades de una persona, a su vez, dicha responsabilidad son los compromisos se materializan en las actitudes y comportamientos de su vida diaria (Jaramillo et al., 2021).

b) Definición operacional

La cultura ambiental será evaluada por cuatro dimensiones éstas son: afectiva, cognitiva, conativa y ética; a cada uno de las dimensiones se ha asociado tres indicadores; haciendo un total de 12 indicadores; para cada indicador se asocia tres reactivos o ítems que conformaron 36 reactivos en una encuesta.

Prácticas ecológicas será evaluada por tres dimensiones éstas son: hábitos de cuidado del agua, hábitos de cuidado del aire y hábitos de cuidado del suelo; a cada uno de las dimensiones se ha asociado tres indicadores; haciendo un total de 12 indicadores; para cada indicador se asocia tres reactivos o ítems que conformaron 27 reactivos en una encuesta (Fundación promoción social, 2017).

3.3. Población, muestra y muestreo

La población está conformada por comunidad de trabajadores de la municipalidad del distrito de La Molina conformada por 60 personas. Los investigadores Hernández y Mendoza (2020) señalan que la población se

considera como un conjunto denominado universo donde es posible identificar todas las unidades de análisis de donde se puede extraer las características o variables, así como de sus dimensiones.

Para el caso de la muestra se tiene que esta fue conformada por 60 trabajadores de la municipalidad de la Molina; Baena (2018) sostiene que una muestra es un sector o sección de la población, que tiene una representación o similitud a las unidades de análisis; estas integran un subconjunto que harán las veces de toda la población; empero en la presente investigación, debido a que la población es pequeña se hará un muestreo censal, con lo cual equivale a los 60 trabajadores por completo; los trabajadores en su totalidad están distribuidos en las siguientes áreas.

Respecto del muestreo, se sabe que debido a que la población no es muy grande se ha considerado que el muestreo será denominado censal; que es aquel muestro donde se considera a la población completa.

Tabla 1

Trabajadores que participaron en el estudio según área de trabajo

Área de trabajo	Cantidad de trabajadores	Porcentaje
Archivo	4	6,7
Atención al ciudadano	1	1,7
Gerencia	12	20,0
Mesa de partes	1	1,7
Órgano de Control Institucional	1	1,7
Ornato	2	3,3
Procuraduría Pública Municipal	1	1,7
Recaudación tributaria	4	6,7
Recaudación Tributaria	6	10,0
Rentas	4	6,7
Secretaría	1	1,7
Seguridad	3	5,0
Subgerencia	18	30,0
Ventanilla	2	3,3
Total	60	100,0

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para establecer el desarrollo e implementación de la presente investigación se llevará a la aplicación de una técnica; esta técnica empleada es la encuesta, la cual suele ser la más utilizada con mayor frecuencia, la cual consiste en exponer a la muestra una batería de preguntas las cuales deben responder respecto de sus preferencias o costumbres o actividades según sea la realidad (Hernández y Mendoza, 2020),

Así también el instrumento que se utilizó es el denominado cuestionario que una vez validado se utilizará para adquirir la data; posteriormente se realizará el análisis de dichos datos. Hernández y Mendoza (2020), estos autores teorizan la utilización y formas de aplicar el cuestionario; indicando que el instrumento de recolección de datos es el que más se emplea por ser el que brinda mayor flexibilidad; dicho instrumento está conformado por un conjunto de reactivos orientados a medir la dimensión y la variable.

El instrumento que se empleó para recojo de la información será el cuestionario con una escala de medición de una gradualidad de cinco niveles; cuyo uso está orientado a la medición de actitudes y determinar la percepción de las variables. Un reactivo dentro de la escala permite incluir la proposición respecto de la actitud u perspectiva medible en función de una dimensión que va desde: Muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

a) Validación

Hernández y Mendoza (2020) señala, que un instrumento de recolección de datos es valido siempre y cuando realice una medida adecuada de la variable para la cual ha sido creada. Baena (2018) sostiene un concepto respecto de la validez, cuando el grado en que la interrogante, es alto, de una evaluación mide la variable que desea medir. La denominada validez de contenido, también de criterio y también la llamada de constructo. Los jueces expertos se sirvieron de los siguientes criterios para llevar a cabo acción y brindar su veredicto instrumento: relevancia, pertinencia y claridad.

Tabla 2*Validación por parte del Juicio de Expertos*

Nº	Apellidos y Nombres	Decisión
1	Everth Gonzales Canchis	Aplicable
2	Lily Edith Ponce Gago	Aplicable
3	Roy Michuy Sanchez	Aplicable

El proceso de validación del instrumento se dio por medio del denominado juicio de expertos, cuyo veredicto permite afirmar que es posible aplicar dicho instrumento en un cien por ciento; dicha validación fue realizada por los tres expertos metodólogos que revisaron cada uno de los ítems y han permitido que dicho instrumento sea aplicado a la población de estudio.

b) Confiabilidad

Según Hernández y Mendoza (2020) mencionan que un instrumento de medición se le denomina confiable cuando pueden dar el mismo resultado en cualquier momento de su medida; para establecer ello se aplicarán diferentes estrategias o técnicas; una vez comprobada el nivel de fiabilidad, se refiere al nivel en el que se establece el respaldo para su aplicación y la idoneidad de los datos y a su vez asegurar los buenos resultados. Es necesario que para establecer la confiabilidad se necesita utilizar diferentes ecuaciones o fórmulas que mediante la muestra de un parámetro de fiabilidad; estos parámetros pueden iterar su resultado, entre máximo o nula; es decir, 1 a 0 respectivamente.

En el análisis de confiabilidad expuesto en los Anexos (5 y 6); muestra que el coeficiente Alfa de Cronbach aplicado a las variables, toman un valor de 0,87 para la variable Cultura ambiental y 0,871 para la variable Prácticas ecológicas; por lo que se puede afirmar, que el instrumento está mostrando un nivel alto de confiabilidad o fiabilidad implicando que dicho instrumento muestra los mismos resultados en diferentes evaluaciones.

3.5. Procedimientos

La investigación a nivel de espacio se realizará en la municipalidad de La Molina, por lo que se remitió una carta al gerente administrativo y de personal para que permita al investigador pueda realizar las actividades y tenga acceso a la información y al personal que es parte del proceso, también se solicitó los permisos para poder aplicar el instrumento de recolección de datos; una vez que este sea aprobado se procederá a dicha acción.

3.6. Método de análisis de datos

La encuesta brindará un conjunto de datos que pasará a ser ordenada y analizada utilizando estrategias descriptivas utilizando tablas y gráficos que muestrearán las frecuencias y todas sus variedades; también se mostrará su interpretación. En la sección de análisis interferencial se empleará como método estadístico al coeficiente Rho de Spearman. Según, Hernández y Mendoza (2020) indican que el Rho de Spearman es usado para el establecimiento de una relación entre variables o dimensiones según sea la necesidad del investigador.

Para medir la variable cultura ambiental se ha considerado un intervalo de 0 a 180 el cual ha sido distribuido en cuatro intervalos: Nivel inicio con un intervalo [0: 120>, Nivel proceso con un intervalo [120: 140>, Nivel logro con un intervalo [140: 160> y Nivel excelente con un intervalo [160: 180]. En el caso de la variable Prácticas ecológicas se hizo en los siguientes intervalos: Nivel inicio en un intervalo [0: 63>, Nivel proceso en un intervalo [63: 87>, Nivel logro - [87: 111> y Nivel excelente en un intervalo [111: 135]; las dimensiones también mantienen el nombre de las categorías cambiando los intervalos, esto se puede apreciar en el Anexo 7.

3.7. Aspectos éticos

Considerando a al documento emitido por el Vicerrectorado de Investigación, que tiene como código de investigación N°281-2022-VI-UCV; se en donde se aprobó la Guía de elaboración del trabajo de investigación para la elaboración

de tesis; debido a ello tomó como guía para la elaboración de la presente investigación; además, se utilizó el software para comparar con las similitudes de otros trabajos al Software Turnitin. Asimismo, se ha seguido la idea perspectiva de los autores debidamente citados los cuales fueron incluidos dentro de las referencias. Para el desarrollo de la tesis e ha considerado los siguientes criterios de calidad:

- Se siguió con los pasos de APA, séptima educación.
- Se siguió los parámetros de la UCV, según documentación mencionada.
- Se cuenta con un bajo nivel de similitud.
- Se ha considerado fuentes confiables.

También se plantea seguir los siguientes principios éticos

- Respeto los sujetos de investigación.
- Respeto a los derechos de autor.
- Los instrumentos de investigación son confiables y válidos para su uso.
- Se trabajó siguiendo las recomendaciones del Código Nacional de la Integridad Científica, respecto de la integridad del investigador, sobre la conducta científica y sujetos del procedimiento sancionador.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Cuando se hizo el recogimiento de datos, estos datos fueron organizados y resumidos con ayuda del software IBM-SPSS en su versión 27, cuyos resultados en las cultura ambiental y prácticas ambientales son las siguientes:

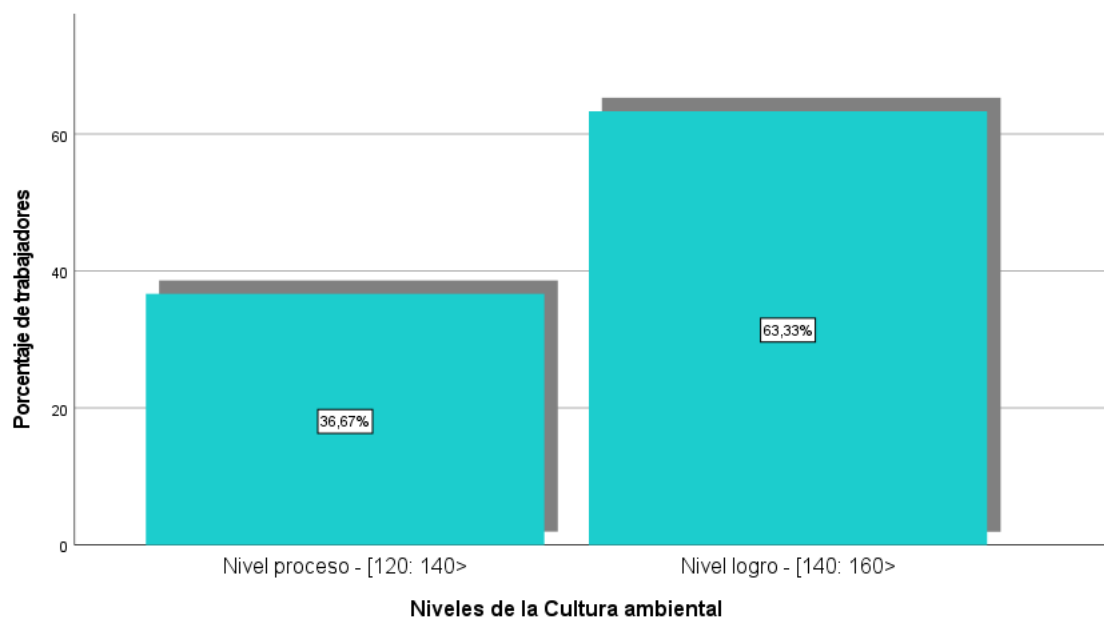
Tabla 3

Niveles de la variable cultura ambiental

V1 - Cultura ambiental		
	f	%
Nivel inicio	0	0%
Nivel proceso	22	36,67%
Nivel logro	38	63,33%
Nivel excelente	0	0%
Total	60	100%

Figura 1

Niveles de la variable cultura ambiental



En la tabla de distribución que lleva como número 3 y la figura de barras porcentuales con número 1; donde se muestra que del conjunto de trabajadores municipales del distrito de la Molina, los valores que toma la cultura ambiental en la distribución son; en primer lugar el nivel inicio muestra un 0%, con ningún trabajadores en este nivel; seguido, de un 36.7%, con una cantidad de 22 trabajadores municipales que se encuentran en el nivel proceso; a continuación, se tiene, al nivel de Logro que muestra un porcentaje de 63.3% con una cantidad de 38 trabajadores; finalmente, con un porcentaje 0% se encuentra en el nivel excelente con una cantidad de 0 trabajadores en este intervalo.

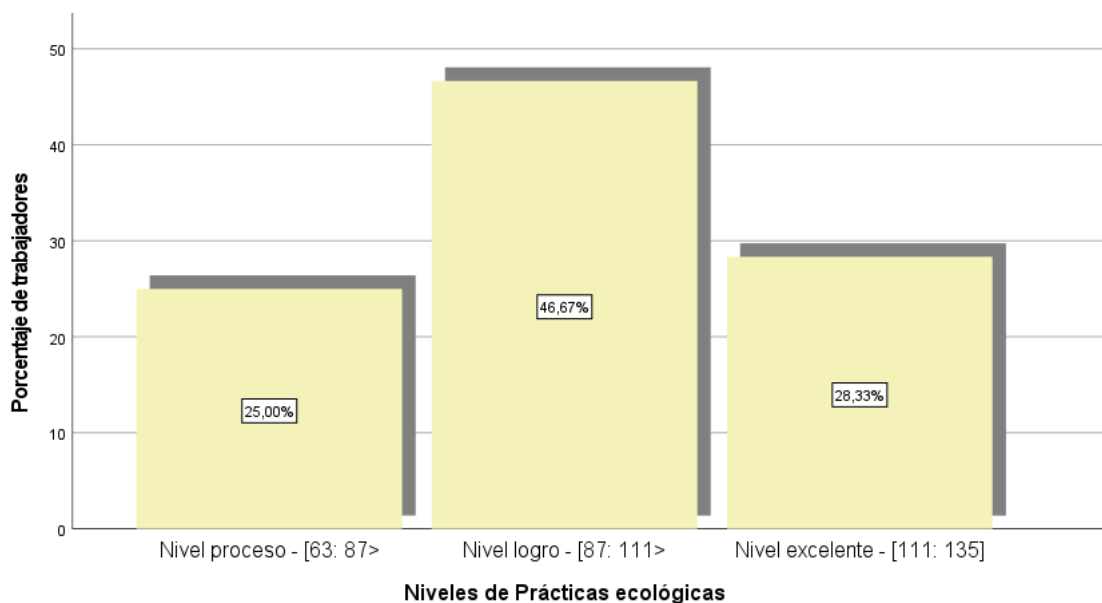
Tabla 4

Niveles de la variable prácticas ecológicas

V2 - Prácticas ecológicas		
	f	%
Nivel inicio	0	0%
Nivel proceso	15	25,0%
Nivel logro	28	46,7%
Nivel excelente	17	28,3%
Total	60	100%

Figura 2

Niveles de la variable Prácticas ecológicas



En la tabla de distribución que lleva como número 4 y la figura de barras porcentuales con número 2; donde se muestra que del conjunto de trabajadores municipales del distrito de la Molina, los valores que toma las prácticas ecológicas en la distribución son; en primer lugar el nivel inicio muestra un 0%, con ningún trabajador en este nivel; seguido, de un 25%, con una cantidad de 15 trabajadores municipales que se encuentran en el nivel proceso; a continuación, se tiene, al nivel de Logro que muestra un porcentaje de 63.3% con una cantidad 38 trabajadores; finalmente, con un porcentaje 0% se encuentra en el nivel excelente con una cantidad de 0 trabajadores en este intervalo.

De la misma manera, con ayuda del software IBM-SPSS en su versión 27 se agruparon y analizaron las dimensiones de cultura ambiental, los resultados dieron lugar a los gráficos y tablas que se presentan con continuación:

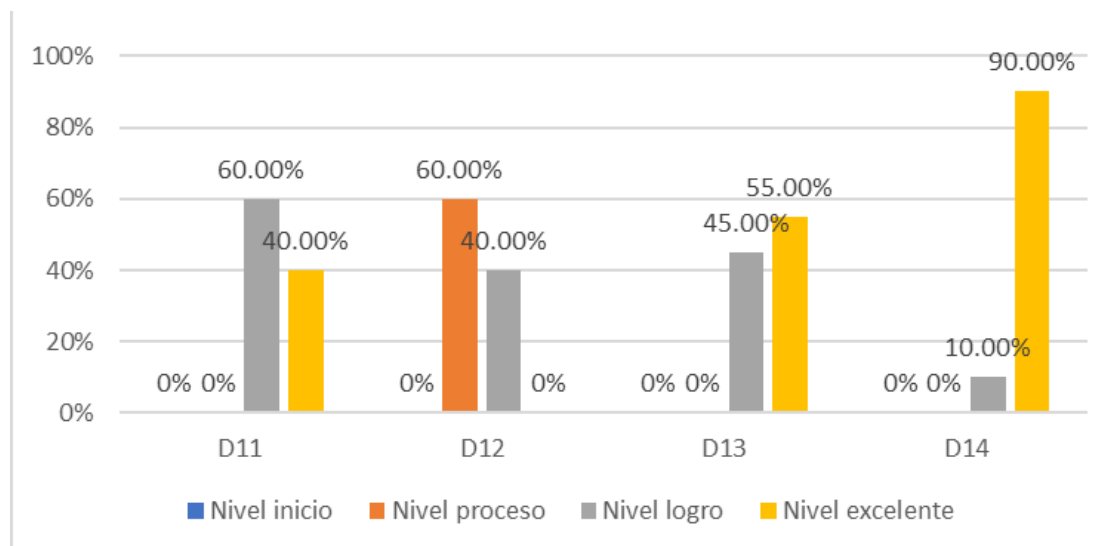
Tabla 5

Niveles de las dimensiones de la variable cultura ambiental

Niveles	Afectiva		Cognitiva		Conativa		Ética	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Nivel inicio	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Nivel proceso	0	0%	36	60,0%	0	0%	0	0%
Nivel logro	36	60,0%	24	40,0%	27	45,0%	6	10,0%
Nivel excelente	24	40,0%	0	0%	33	55,0%	54	90,0%
Total	60	100	60	100	70	100	70	100

Figura 3

Niveles de las dimensiones de la variable cultura ambiental



En la tabla de distribución que lleva como número 5 y la figura de barras porcentuales con número 3; donde se muestra que del conjunto de trabajadores municipales del distrito de la Molina, los valores que toma la dimensión afectiva D11 en la distribución son; en primer lugar el nivel inicio muestra un 0%, con ningún trabajador en este nivel; seguido, de un 0%, con una cantidad de 0 trabajadores municipales que se encuentran en el nivel proceso; a continuación, se tiene, al nivel de Logro que muestra un porcentaje de 60% con una cantidad 36 trabajadores; finalmente, finalmente 40% se encuentra en el nivel excelente con una cantidad de 24 trabajadores en este intervalo. Los valores que toma la dimensión cognitiva D12 en la distribución son; en primer lugar, el nivel inicio muestra un 0%, con ningún trabajador en este nivel; seguido, de un 60%, con una cantidad de 36 trabajadores municipales que se encuentran en el nivel proceso; a continuación, se tiene, al nivel de Logro que muestra un porcentaje de 40% con una cantidad 24 trabajadores; finalmente, en el con un porcentaje de 0% se encuentra en el nivel excelente con una cantidad de 0 trabajadores en este intervalo. Los valores que toma la dimensión conativa D13 en la distribución son; en primer lugar, el nivel inicio muestra un 0%, con ningún trabajador en este nivel; seguido, de un 0%, con una cantidad de 0 trabajadores municipales que se encuentran en el nivel proceso; a continuación, se tiene, al nivel de Logro que muestra un porcentaje de 45% con una cantidad 27 trabajadores; finalmente,

finalmente 55% se encuentra en el nivel excelente con una cantidad de 33 trabajadores en este intervalo. Como última presentación de los resultados dimensionales se tiene que los valores que toma la dimensión conativa D14 en la distribución son; en primer lugar, el nivel inicio muestra un 0%, con ningún trabajador en este nivel; seguido, de un 0%, con una cantidad de 0 trabajadores municipales que se encuentran en el nivel proceso; a continuación, se tiene, al nivel de Logro que muestra un porcentaje de 6% con una cantidad 10 trabajadores; finalmente, finalmente 94% se encuentra en el nivel excelente con una cantidad de 54 trabajadores en este intervalo.

De la misma manera, con ayuda del software IBM-SPSS en su versión 27 se agruparon y analizaron las dimensiones de cultura ambiental, los resultados dieron lugar a los gráficos y tablas que se presentan con continuación:

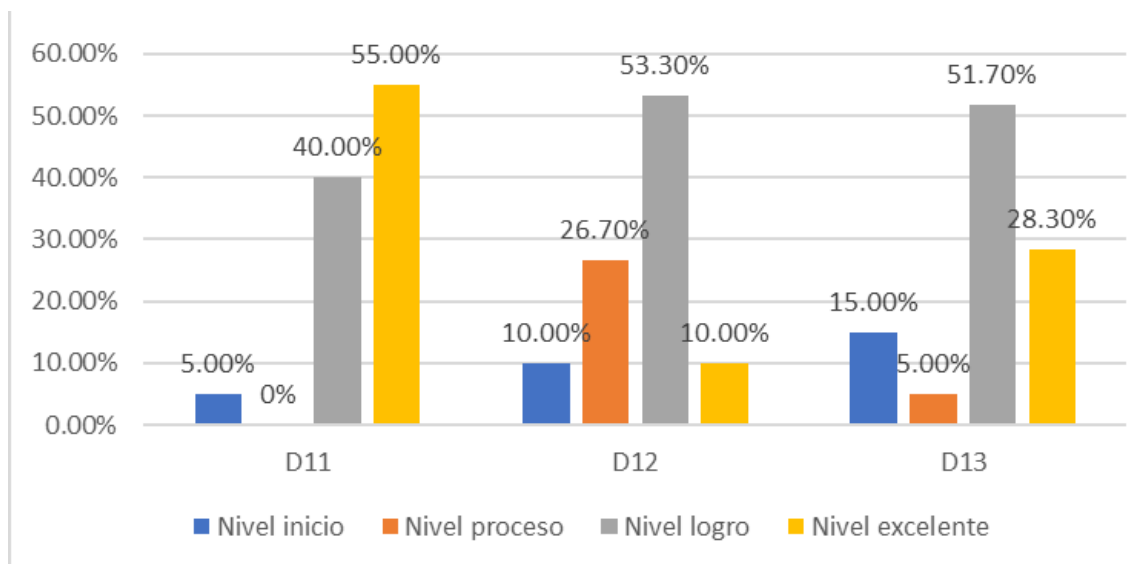
Tabla 6

Niveles de las dimensiones de la variable prácticas ecológicas

Niveles	Hábitos de cuidado del agua.		Hábitos de cuidado del aire		Hábitos de cuidado del suelo.	
	f	%	f	%	f	%
Nivel inicio	3	5,0%	6	10,0%	9	15,0%
Nivel proceso	0	0%	16	26,7%	3	5,0%
Nivel logro	24	40,0%	32	53,3%	31	51,7%
Nivel excelente	33	55,0%	6	10,0%	17	28,3%
Total	60	100	60	100	70	100

Figura 4

Niveles de las dimensiones de la variable Prácticas ecológicas



En la tabla de distribución que lleva como número 6 y la figura de barras porcentuales con número 4; donde se muestra que del conjunto de trabajadores municipales del distrito de la Molina, los valores que toma la dimensión Hábitos de cuidado del agua D21 en la distribución son; en primer lugar el nivel inicio muestra un 5%, con 3 trabajadores en este nivel; seguido, de un 0%, con ningún trabajador municipal que se encuentran en el nivel proceso; a continuación, se tiene, al nivel de Logro que muestra un porcentaje de 40% con una cantidad 24 trabajadores; finalmente, finalmente 55% se encuentra en el nivel excelente con una cantidad de 33 trabajadores en este intervalo. Los valores que toma la dimensión de los Hábitos de cuidado del aire D22 en la distribución son; en primer lugar el nivel inicio muestra un 10%, con 6 trabajadores en este nivel; seguido, de un 26.7%, con 16 trabajadores municipales que se encuentran en el nivel proceso; a continuación, se tiene, al nivel de Logro que muestra un porcentaje de 53.3% con una cantidad 32 trabajadores; finalmente, finalmente 10% se encuentra en el nivel excelente con una cantidad de 6 trabajadores en este intervalo. Los valores que toma la dimensión de los Hábitos de cuidado del suelo D23 en la distribución son; en primer lugar, el nivel inicio muestra un 15%, con 9 trabajadores en este nivel; seguido, de un 5%, con 3 trabajadores municipales que se encuentran en el nivel proceso; a continuación, se tiene, al nivel de Logro que muestra un porcentaje de 51% con una cantidad 31

trabajadores; finalmente, finalmente 28.3% se encuentra en el nivel excelente con una cantidad de 17 trabajadores en este intervalo.

4.2. Resultados inferenciales

Para el análisis inferencial se empieza brindando la forma como se distribuye los datos, por lo tanto, se plantea este proceso en las siguientes líneas:

a) Prueba de Normalidad

- **H₀**: Las prácticas ecológicas cumple con una distribución normal.
- **H₁**: Las prácticas ecológicas no cumple con una distribución normal.

Tabla 7

Prueba de Normalidad según Kolmogorov-Smirnov para la variable prácticas ecológicas

Variable	Significancia – p valor
Prácticas ecológicas	<0.01

Considerando una confianza con un porcentaje de 95% y los resultados que se muestran en la Tabla número 7 se rechaza la primera hipótesis o hipótesis nula, aceptando la H₁ ya que el valor de significancia toma un coeficiente menos 0,05; por ende, se dice que los datos de la cultura ambiental no están acordes cumple con la forma que muestra distribución normal. Se puede encontrar mayor alcance respecto de la normalidad en el Anexo 8.

- **H₀**: La cultura ambiental cumple con una distribución normal.
- **H₁**: La cultura ambiental no cumple con una distribución normal.

Tabla 8

Prueba de Normalidad según Kolmogorov-Smirnov para la variable cultura ambiental

Variable	Significancia – p valor
Cultura ambiental	<0.01

Considerando una confianza con un porcentaje de 95% y los resultados que se muestran en la tabla número 8 se rechaza la primera hipótesis o hipótesis nula, aceptando la H_1 ya que el valor de significancia toma un coeficiente menos 0,05; por ende, se dice que los datos de la variable prácticas ecológicas no están acorde cumple con la forma que muestra distribución normal. Se puede encontrar mayor alcance respecto de la normalidad en el Anexo 8.

Considerando que la investigación tiene por finalidad la prueba de hipótesis, para ellos se hace uso de los recursos que brinda la estadística inferencial, con la finalidad, para ello se busca determinar el coeficiente de correlación de Rho de Spearman; este coeficiente fue elegido debido a que categóricas fueron del tipo ordinales. Así también, para determinar el nivel apropiado para el nivel de relación se emplea las siguientes categorías:

Tabla 9

Tabla de rangos para el coeficiente de correlación

RANGOS	SIGNIFICANCIA DE LA CORRELACIÓN
+1.00	Positiva perfecta
+0.90	Positiva muy fuerte
+0.75	positiva considerable
+0.50	positiva media
+0.25	positiva débil
+0.10	positiva muy débil
0.00	No hay relación
-0.10	negativa muy débil
-0.25	negativa débil
-0.50	negativa media

-0.75	negativa considerable
-0.90	negativa muy fuerte

b) Hipótesis general

- **H₀**: No existe relación entre la cultura ambiental y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.
- **H₁**: Existe relación entre la cultura ambiental y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.

Tabla 10

Relación: Prueba de la relación la cultura ambiental y las prácticas ecológicas

	Prácticas ecológicas vs Cultura ambiental
Rho de Spearman	0,890
Sig. (bilateral)	0,000
N	60

La tabla de correlación número 10 muestra que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman toma un valor de 0,89, esto aunado al coeficiente de significancia que toma un valor 0.0 menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y acepta la alterna; se concluye que la relación en análisis es una correlación clasificada como positiva considerable, por lo cual la cultura ambiental guarda una relación de nivel medio con las prácticas ambientales en los trabadores municipales del distrito de la Molina. También se puede considerar que el coeficiente de significancia bilateral obtenido es de 0,0, meno que el valor de significancia 0,05; esto permite rechaza la hipótesis nula y afirmar la hipótesis alternativa; esta disertación de con las hipótesis de trabajo estadístico permite plantear la información que existe relación entre la cultura ambiental y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.

c) Primera hipótesis específica

- **H₀**: No existe relación entre la dimensión afectiva y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.
- **H₁**: Existe relación entre la dimensión afectiva y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.

Tabla 11

Relación: Prueba de la relación la dimensión afectiva y las prácticas ecológicas

Prácticas ecológicas vs Afectiva	
Rho de Spearman	0,651
Sig. (bilateral)	0,000
N	60

La tabla de correlación número 12 muestra que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman toma un valor de 0,651, esto aunado al coeficiente de significancia que toma un valor 0.0 menor a 0.050, por lo que se rechaza la hipótesis nula y acepta la alterna; se concluye que la relación en análisis es una correlación clasificada como positiva media, por lo cual la dimensión ambiental guarda una relación de nivel medio con las prácticas ambientales en los trabadores municipales del distrito de la Molina. También se puede considerar que el coeficiente de significancia bilateral obtenido es de 0,0, meno que el valor de significancia 0,05; esto permite rechaza la hipótesis nula y afirmar la hipótesis alternativa; esta disertación de con las hipótesis de trabajo estadístico permite plantear la información que existe relación entre la dimensión afectiva y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.

d) Segunda hipótesis específica

- **H₀**: No existe relación entre la dimensión Cognitiva y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.
- **H₁**: Existe relación entre la dimensión Cognitiva y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.

Tabla 12

Relación: Prueba de la relación la dimensión Cognitiva y las prácticas ecológicas

Prácticas ecológicas vs Cognitiva	
Rho de Spearman	0,66
Sig. (bilateral)	0,000
N	60

La tabla de correlación número 12 muestra que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman toma un valor de 0,66, esto aunado al coeficiente de significancia que toma un valor 0,0 menor a 0,05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y acepta la alterna; se concluye que la relación en análisis es una correlación clasificada como positiva media, por lo cual la dimensión Cognitiva guarda una relación de nivel medio con las prácticas ambientales en los trabajadores municipales del distrito de la Molina. También se puede considerar que el coeficiente de significancia bilateral obtenido es de 0,0, menor que el valor de significancia 0,05; esto permite rechazar la hipótesis nula y afirmar la hipótesis alternativa; esta disertación de con las hipótesis de trabajo estadístico permite plantear la información que existe relación entre la dimensión Cognitiva y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.

e) Tercera hipótesis específica

- **H₀**: No existe relación entre la dimensión Conativa y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.
- **H₁**: Existe relación entre la dimensión Conativa y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.

Tabla 13

Relación: Prueba de la relación la dimensión Conativa y las prácticas ecológicas

	Prácticas ecológicas vs Conativa
Rho de Spearman	0,858
Sig. (bilateral)	0,000
N	60

La tabla de correlación número 13 muestra que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman toma un valor de 0,858, esto aunado al coeficiente de significancia que toma un valor 0.0 menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y acepta la alterna; se concluye que la relación en análisis es una correlación clasificada como positiva media, por lo cual la dimensión Conativa guarda una relación de nivel medio con las prácticas ambientales en los trabadores municipales del distrito de la Molina. También se puede considerar que el coeficiente de significancia bilateral obtenido es de 0,0, meno que el valor de significancia 0,05; esto permite rechaza la hipótesis nula y afirmar la hipótesis alternativa; esta disertación de con las hipótesis de trabajo estadístico permite plantear la información que existe relación entre la dimensión Conativa y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.

f) Cuarta hipótesis específica

- **H₀**: No existe relación entre la dimensión Ética y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.
- **H₁**: Existe relación entre la dimensión Ética y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.

Tabla 14

Relación: Prueba de la relación la dimensión Ética y las prácticas ecológicas

Prácticas ecológicas vs ética	
Rho de Spearman	0.786
Sig. (bilateral)	0,000
N	60

La tabla de correlación número 14 muestra que el coeficiente de correlación de Rho de Spearman toma un valor de 0,786, esto aunado al coeficiente de significancia que toma un valor 0.0 menor a 0.05; por lo que se rechaza la hipótesis nula y acepta la alterna; se concluye que la relación en análisis es una correlación clasificada como positiva media, por lo cual la dimensión Ética guarda una relación de nivel medio con las prácticas ambientales en los trabadores municipales del distrito de la Molina. También se puede considerar que el coeficiente de significancia bilateral obtenido es de 0,0, meno que el valor de significancia 0,05; esto permite rechaza la hipótesis nula y afirmar la hipótesis alternativa; esta disertación de con las hipótesis de trabajo estadístico permite plantear la información que existe relación entre la dimensión Ética y las prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.

V. DISCUSIÓN

En el capítulo que antecede al presente apartado ha mostrado los resultados a mostrado los resultados del análisis del objetivo e hipótesis general; en ambos casos de desea establecer si, la relación entre la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022 es lineal y significativa; esta afirmación se ha comprobado tomando los datos del conjunto completo de los trabajadores que fueron encuestados; en el caso de los resultados porcentuales en la cultura ambiental se obtuvo que el 36.7% del conjunto de trabajadores muestran un desarrollo de cultura ambiental muestran un nivel de proceso y así también tiene en un nivel de logro con un 63.3% y que en el caso de las prácticas ecológicas se obtuvo que el 25% en el nivel proceso; también se tiene, al nivel de Logro con un 46.7%; finalmente, el nivel 28.3% en el nivel excelente.

Para la prueba de correlación, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman cuyo valor es de 0,89, mostrando evidencia de la existencia de una relación que se cundiera como lineal y positiva; finalmente el coeficiente de significancia es igual a 0,0 que toma un valor inferior a 0,05, implicando que se rechaza a la hipótesis nula (H_0) aceptando de manera definitiva a la hipótesis del investigador (H_1); por lo que se puede afirmar, la cultura ambiental guarda una relación significativamente relevante con las prácticas ecológicas.

Estos hallazgos se pueden comparar con los resultados Moré y Sánchez (2018) que en su trabajo que se desarrolló en Cuba, el tipo de trabajo fue de tipo experimental, donde se usó métodos del nivel teórico se utilizan: concluyendo que la cultura ambiental tiene un impacto sobre el desarrollo local. También los de datos que provee Cortés (2020), quien muestra que su investigación en Colombia, muestra una la cultura ambiental donde se maneja los residuos sólidos, mejorando así la formación de la cultura ambiental; lo cual muestra una relación con acciones que es la práctica ecológica. También se tiene el trabajo de García, et al. (2019), desarrolló un artículo de investigación en el cual se planteó como finalidad la correcta y adecuada implementación de los Residuos Sólidos; en este caso como el anterior se muestra la efectividad de los resultados de la cultura ambiental y su impacto en las actitudes de las personas sean estos

estudiantes o trabajadores; de esta manera se puede ver la eficiencia de la teoría sobre la práctica y sus implicaciones en el comportamiento del ser humano modificándolas para hacerlas mejor y mejorar de esta manera su medio ambiente y su entorno, esto es importante en un mundo donde los recursos naturales son ilimitados.

También se tiene el caso de Calvache et al (2020). Quienes desarrollaron un conjunto de estrategias que permiten evidenciar de manera positiva de la calidad medioambiental en la comuna tres, San Juan de Pasto, teniendo como finalidad principal conocer las dimensiones de la calidad ambiental partiendo de un enfoque cuantitativo y cualitativo, en la misma investigación, así poder identificar el grado de calidad ambiental que rodeas y por tanto también entenderlo tendiendo una actividad proactiva para con él;

Los resultados del análisis del primer objetivo e hipótesis específicos; en ambos casos de desea establecer si, la relación entre la dimensión afectiva y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022 es lineal y significativa; esta afirmación se ha comprobado tomando los datos del conjunto completo de los trabajadores que fueron encuestados; en el caso de los resultados porcentuales en la dimensión Afectiva se obtuvo que el 60% del conjunto de trabajadores muestran un desarrollo de la dimensión Afectiva, muestran un nivel de proceso y así también tiene en un nivel de logro con un 40% y que en el caso de las prácticas ecológicas se obtuvo que el 25% en el nivel proceso; también se tiene, al nivel de Logro con un 46.7%; finalmente, el nivel 28.3% en el nivel excelente.

Para la prueba de correlación, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman cuyo valor es de 0,651, mostrando evidencia de la existencia de una relación que se cundiera como lineal y positiva; finalmente el coeficiente de significancia es igual a 0,0 que toma un valor inferior a 0,05, implicando que se rechaza a la hipótesis nula (H0) aceptando de manera definitiva a la hipótesis del investigador (H1); por lo que se puede afirmar, la dimensión afectiva guarda una relación significativamente relevante con las prácticas ecológicas. Debido a que el primer objetivo específico no se establece y no se encuentra en los antecedentes no es posible comparar con los antecedentes, por lo cual solo se ha refrendado los resultados.

Los resultados del análisis del segundo objetivo e hipótesis específicos; en ambos casos de desea establecer si, la relación entre la dimensión cognitiva y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022 es lineal y significativa; esta afirmación se ha comprobado tomando los datos del conjunto completo de los trabajadores que fueron encuestados; en el caso de los resultados porcentuales en la dimensión Cognitiva se obtuvo que el 15% del conjunto de trabajadores muestran un desarrollo de la dimensión cognitiva, muestran un nivel de proceso y así también tiene en un nivel de logro con un 85% y que en el caso de las prácticas ecológicas se obtuvo que el 25% en el nivel proceso; también se tiene, al nivel de Logro con un 46.7%; finalmente, el nivel 28.3% en el nivel excelente.

Para la prueba de correlación, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman cuyo valor es de 0,66, mostrando evidencia de la existencia de una relación que se cundiera como lineal y positiva; finalmente el coeficiente de significancia es igual a 0,0 que toma un valor inferior a 0,05, implicando que se rechaza a la hipótesis nula (H_0) aceptando de manera definitiva a la hipótesis del investigador (H_1); por lo que se puede afirmar, la dimensión cognitiva guarda una relación significativamente relevante con las prácticas ecológicas. Debido a que el segundo objetivo específico no se establece y no se encuentra en los antecedentes no es posible comparar con los antecedentes, por lo cual solo se ha refrendado los resultados.

Los resultados del análisis del tercer objetivo e hipótesis específicos; en ambos casos de desea establecer si, la relación entre la dimensión conativa y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022 es lineal y significativa; esta afirmación se ha comprobado tomando los datos del conjunto completo de los trabajadores que fueron encuestados; en el caso de los resultados porcentuales en la dimensión conativa se obtuvo que el 15% del conjunto de trabajadores muestran un desarrollo de la dimensión Cognitiva, muestran un nivel de proceso y así también tiene en un nivel de logro con un 85% y que en el caso de las prácticas ecológicas se obtuvo que el 25% en el nivel proceso; también se tiene, al nivel de Logro con un 46.7%; finalmente, el nivel 28.3% en el nivel excelente. Para la prueba de correlación, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman cuyo valor es de 0,858, mostrando evidencia

de la existencia de una relación que se cumpliera como lineal y positiva; finalmente el coeficiente de significancia es igual a 0,0 que toma un valor inferior a 0,05, implicando que se rechaza a la hipótesis nula (H0) aceptando de manera definitiva a la hipótesis del investigador (H1); por lo que se puede afirmar, la dimensión cognitiva guarda una relación significativamente relevante con las prácticas ecológicas. Debido a que el tercer objetivo específico no se establece y no se encuentra en los antecedentes no es posible comparar con los antecedentes, por lo cual solo se ha refrendado los resultados.

Los resultados del análisis del cuarto objetivo e hipótesis específicos; en ambos casos se desea establecer si, la relación entre la dimensión ética y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022 es lineal y significativa; esta afirmación se ha comprobado tomando los datos del conjunto completo de los trabajadores que fueron encuestados; en el caso de los resultados porcentuales en la dimensión ética se obtuvo que el 10% del conjunto de trabajadores muestran un desarrollo de la dimensión Ética, muestran un nivel de proceso y así también tiene en un nivel de logro con un 90% y que en el caso de las prácticas ecológicas se obtuvo que el 25% en el nivel proceso; también se tiene, al nivel de Logro con un 46.7%; finalmente, el nivel 28.3% en el nivel excelente.

Para la prueba de correlación, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman cuyo valor es de 0,786, mostrando evidencia de la existencia de una relación que se cumpliera como lineal y positiva; finalmente el coeficiente de significancia es igual a 0,0 que toma un valor inferior a 0,05, implicando que se rechaza a la hipótesis nula (H0) aceptando de manera definitiva a la hipótesis del investigador (H1); por lo que se puede afirmar, la dimensión cognitiva guarda una relación significativamente relevante con las prácticas ecológicas. Debido a que el cuarto objetivo específico no se establece y no se encuentra en los antecedentes no es posible comparar con los antecedentes, por lo cual solo se ha refrendado los resultados.

Los resultados que se obtuvieron en el proceso de análisis muestran la efectividad de la teoría y su impacto en la práctica, es decir, se puede ver como los constructos cognitivos que implican el desarrollo de la cultura ambiental implica una acción, incide en una práctica que en ese caso está conformado por

las prácticas ecológicas; el hecho que se muestren esta certeza brinda un nivel de utilidad del desarrollo de campañas de que promocionen la cultura ambiental, esto para cualquier institución. En el aspecto gubernamental estos resultados tienen su importancia debido a que las instituciones públicas tiene su fundamento en el servicio a la sociedad; por lo tanto, como parte de este servicio es necesario que como parte de estos servicios se incluya como parte transversal que en el cumplimiento de este servicio se cuide el medio ambiente y la naturaleza, así como el cuidado de los recursos naturales.

Los resultados muestran que dentro de la municipalidad existe una gestión gubernamental que directa o indirectamente se encarga de desarrollar la cultura ambiental y así también las prácticas ecológicas a un nivel de medio para arriba; esto no solo muestra la dedicación de servidores públicos para estas actividades, sino también, la apertura de los trabajadores para la ejecución de actividades de cuidado del medio ambiente, que en el presente trabajo se ha denominado prácticas ecológicas; es importante que es estas prácticas sean contagiadas a la sociedad por medio del ejemplo. De allí la importancia de la dirigencia a nivel municipal o en cualquier institución gubernamental no solo se practiquen actividades ecológicas, sino que también se promueva, de manera paulatina, la cultura ambiental.

A nivel teórico se ha encontrado que a nivel de las prácticas ecológicas se encontrado una relación entre la práctica y la teoría lo cual no solo afirma los resultados encontrados en la presente investigación sino que también brindan información respecto a cómo se pueden promover tanto las estructuras mentales como la práctica; se tiene el caso de Yangali et al. (2021) estos investigadores muestran como un grupo de estudiantes de educación van reforzando su práctica ecológica en la medida que ejecutan dichas prácticas de manera activa; los autores también sugieren que dichas acciones no se realizan de manera solo procedimental memorística, que estas actividades son llevadas por el desarrollo de contratos mentales a los que se ha denominado cultura ambiental, por medio del trabajo de estos autores se evidencia el proceder de los estudiantes en los diferentes cuidado elementos ambientales como es el suelo, agua y aire.

Estos resultados también se pueden apreciar en el trabajo realizado Maestre (2021) quien busca desarrollar la cultura ambiental por medio de las

prácticas ecológicas en estudiantes de educación básica, en este caso se aprecia que el proceso es inverso, ya que las prácticas afectan a los contratos mentales; dentro del presente trabajo se probado la existencia de la mención entre la cultura ambiental y las practicas ecológicas, esto solo implica que es posible identificar un enlace entre estas dos variables; empero, en los casos de Maestre (2021) y Yangali et al. (2021) se muestra como las prácticas influyen en la cultura ambiental o la cultura ambiental influye en el prácticas, respectivamente; estos resultados afirman la existencia de la relación y que es posible que de manera bilateral estas dos variables se afecten entre si siendo causa una de la otra según sea el caso de la variable a la cual se desea intervenir.

También se tiene el caso del estudio realizado por Pastor (2022) que muestra como en la municipalidad de Moche se ve el impacto de que las personas responsables de sectores municipales con un nivel alto de conocía ambiental tengan un impacto sustancial sobre el medio ambiente, lo cual muestra la importancia de cultivar la cultura ambiental de tal manera que esta muestre sus efectos en el medio ambiente.

Los resultados presentados permiten ver que la municipalidad como sus directivos se han alineado a la política nacional de educación ambiental (Ministerio del Ambiente, 2012) donde se puede ver que no se cumple con la expectativa prevista, sino que también se promueva dichas policías en un espacio municipal que permite llegar con mucha mayor rapidez y fluidez con la sociedad.

VI. CONCLUSIONES

Primero: Considerando la muestra censal se afirma que existe una relación la relación directa y positiva entre la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022; dicha relación se dice que es positiva y de nivel considerable; esto quiere decir, que en el caso que un trabajador tenga un nivel alto de la cultura ambiental también se tendrá un nivel alto de las prácticas ecológicas o viceversa.

Segundo: Considerando la muestra censal se afirma que existe una relación la relación directa y positiva entre el comportamiento afectivo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022; dicha relación se dice que es positiva media; esto quiere decir, que en el caso que un trabajador tenga un nivel alto del comportamiento afectivo de la cultura ambiental también se tendrá un nivel alto de las prácticas ecológicas o viceversa.

Tercero: Considerando la muestra censal se afirma que existe una relación la relación directa y positiva entre el conocimiento de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022; dicha relación se dice que es positiva media; esto quiere decir, que en el caso que un trabajador tenga un nivel alto del comportamiento conocimiento de la cultura ambiental también se tendrá un nivel alto de las prácticas ecológicas o viceversa.

Cuarto: Considerando la muestra censal se afirma que existe una relación directa y positiva entre el comportamiento conativo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022; dicha relación se dice que es positiva considerable; esto quiere decir, que en el caso que un trabajador tenga un nivel alto del comportamiento conativo de la cultura ambiental también se tendrá un nivel alto de las prácticas ecológicas o viceversa.

Quinto: Considerando la muestra censal se afirma que existe una relación directa y positiva el comportamiento ético de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La

Molina en el año 2022; dicha relación se dice que es positiva considerable; esto quiere decir, que en el caso que un trabajador tenga un nivel alto del comportamiento ético de la cultura ambiental también se tendrá un nivel alto de las prácticas ecológicas o viceversa.

VII. RECOMENDACIONES

Primero: Se recomienda a todos los directivos de la municipalidad de la Molina y de todas las municipalidades de Lima la planificación implementación y desarrollo de campañas de implementación para el desarrollo de campañas que permitan el desarrollo de la cultura ambiental; ya que como se ha visto el desarrollo de esta cultura permite el desarrollo prácticas ecológicas lo que cual es muy relevante para el cuidado del medio ambiente.

Segundo: Se recomienda a todos los trabajadores municipales y de todas las instituciones públicas considerar dentro de su labor practica de actividades ecológicas no solo porque se considera como una buena práctica institucional si no porque es una práctica para el cuidado del medio ambiente y ejemplo de la cultura ambiental.

Tercero: Se recomienda a todos los directivos de las diferentes intuiciones gubernamentales el desarrollo de las prácticas ecológicas en los trabajadores dependientes debido a que estás prácticas son ejemplo para la población en general, son ejemplos de cultura ambiental.

Cuarto: Se recomienda a todos los investigadores replicar este trabajo con diferentes poblaciones, en diferentes municipalidades o instituciones gubernamentales donde se pueda establecer investigaciones correlaciones como experimentales.

Quinto: Se recomienda a los trabajadores y directivos gubernamentales la consideración de los aspectos afectivos, cognitivos, conativos y éticos de la cultura ambiental en los programas de desarrollo intencional y los aplicados al desarrollo social puesto que como se ha podido ver los efectos de la contaminación tienen su incidencia en la ecología mundial y ponen en riesgo el futuro de la humanidad.

REFERENCIAS

- Abarca, L., Maas, G., & Hogland, W. (2015). Desafíos en la gestión de residuos sólidos para las ciudades de países en desarrollo. *Tecnología en Marcha*, 28(2), 141-168. Obtenido de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/tem/v28n2/0379-3982-tem-28-02-00141.pdf>
- Almanza, W. S. (2014). *Cultura ambiental y el manejo de residuos pecuarios en el asentamiento humano alto Tacna del distrito Alto de la Alianza de la ciudad de Tacna, año 2014*. (Tesis de maestría): Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Obtenido de <https://1library.co/document/zpn8plvy-conciencia-ambiental-manejo-residuos-pecuarios-asentamiento-distrito-alianza.html>
- Ángel, P. A. (2018). *Proyecto Parque Zonal Recreativo Villas de Granada - Bogotá*. (Tesis de licenciatura): Universidad Católica de Colombia. Obtenido de <https://repository.ucatolica.edu.co/jspui/bitstream/10983/18385/1/TESIS%20PAULA%20ANGEL.pdf>
- Baena, G. (2018). *Metodología de la investigación*. Patria. Obtenido de <http://ebookcentral.proquest.com>
- Báez, J. E. (2016). La cultura ambiental en España a principios del siglo XXI. *Papers: Revista de sociología*, 363 - 388. Obtenido de [10.5565/rev/papers.2145](https://doi.org/10.5565/rev/papers.2145)
- Belloso, R. (2010). La educación ambiental como herramienta para promover el desarrollo sostenible. *Telos*, 12(3), 378-394. Obtenido de https://www.ecoportal.net/temas-especiales/educacion-ambiental/la_educacion_ambiental_como_herramienta_de_participacion_para_la_sostenibilidad_local/
- Boza, J. A., Caiza, H., Mendoza, E. Y., & Morales, M. F. (2018). Impacto del medio ambiente en la cultura estudiantil de la Universidad Técnicas Estatal de Quevedo. (U. T. ECOTEC, Ed.) *Revista Científica Ecociencia*, 1 - 21. doi:<https://doi.org/10.21855/ecociencia.52.57>
- Calvache, D. A., Pejendino, J. C., & Caballos, Á. J. (2020). Estrategias para el mejoramiento de la calidad ambiental en la comuna tres, San Juan de

- Pasto. *RIAA*, 12(1), 113 - 132,. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/349022608> Estrategias para el mejoramiento de la calidad ambiental en la comuna tres San Juan de Pasto
- Castro, M., Reyna, C. Y., & Méndez, J. (2017). *Metodología de Intervención en Trabajo Social*. México: SHAAD.
- Cervantes, R. D., Gómez, X., & Olgún, M. D. (2020). Cultura ambiental y técnicas de enseñanza. El caso de una secundaria general de Cd. Victoria, Tamaulipas. *Revista Iberoamericana para la Investigación*, 10(19), 28-49. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-74672019000200028
- Chávez, A., Teves, J., & López, M. J. (2020). Estudio comparativo sobre la Cultura ambiental en niños y niñas de 5 años de Huancayo, Perú. *TeloS*, 22(3), 528-540. doi:<https://doi.org/10.36390/telos223.04>
- Conexión ESAN. (2006). *Universidad ESAN*. Obtenido de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/gestion-ambiental-peru-sus-autoridades-competentes>
- Cortés, M. I. (2020). *Estrategia para promover cultura ambiental mediante el manejo de residuos sólidos en la Institución Educativa Departamental Santa Inés*. (Tesis licenciatura), Bogotá, Colombia: Fundación Universitaria Los Libertadores. Obtenido de https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/3350/Cortés_Mabel_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Encinas, M. D. (2011). *Medio ambiente y contaminación. principios básicos*. NoDerivatives. Obtenido de <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/16784/Medio%20Ambiente%20y%20Contaminaci%C3%B3n.%20Principios%20b%C3%A1sicos.pdf?sequence=6>
- Escobar, A. (2006). Más allá del tercer mundo: globalización y diferencia. *Universitas Humanística*, 433 - 439w. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48072006000200016

- Espinosa, L. M., Gutiérrez, J. G., & Juan, J. I. (2019). Cultura ambiental: evolución y perspectiva. *Revista Latinoamericana el Ambiente y las Ciencias*, 79 - 105. Obtenido de [http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/rlac/resources/LocalContent/55/3/10\(26\)-6.pdf](http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/rlac/resources/LocalContent/55/3/10(26)-6.pdf)
- Fundación promoción social. (2017). *Guía de prácticas medio ambientales*. ECOSOC). Obtenido de https://promocionsocial.org/wp-content/uploads/2018/04/Gu%C3%ADa-Buenas-Pr%C3%A1cticas-Ambientales_Fundaci%C3%B3n-Promoci%C3%B3n-Social-1.pdf
- García, R. M., Socorro, A. R., & Maldonado, A. V. (2019). Manejo y gestión ambiental de los desechos sólidos, estudio de casos. *Revista Universidad y Sociedad*, 265-272. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202019000100265
- Green Industry Platform. (2018). *Green Industry Platform*. Obtenido de <https://www.greenindustryplatform.org/es/research/what-waste-20-global-snapshot-solid-waste-management-2050>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación* (Quinta ed.). México: MC Graw Hill Educación.
- Jaramillo, M. V., Correa, G. G., Villavicencio, M. F., & Sánchez, I. P. (2021). Influencia de las prácticas ecológicas y el carácter. *Digital publisher*, 6(6), 234-250. Obtenido de <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.6.755>
- López, Y. B. (2020). *Proyecto educativo ambiental integrado y el desarrollo de cultura ambiental en los estudiantes del IESTP Antenor Orrego Espinoza*. (Tesis de doctor): Universidad Nacional Federico Villareal. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13084/4339>
- Maestre, A. K. (2021). Cultura ambiental por medio de la acción de grupos ecológicos en la Institución Educativa. *UNIMAR*, 39(1). Obtenido de <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/447/4471982005/index.html>
- MINAM. (2021). *Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental*. Obtenido de

- <https://www.gob.pe/institucion/minam/campa%C3%B1as/130-programa-municipal-de-educacion-cultura-y-ciudadania-ambiental-educca>
- Ministerio de Educación. (2018). *Manual de Buenas Prácticas Ambientales para Instituciones Educativas*. Quito: Ministerio de Educación de Ecuador. Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Manual-BPA.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (2012). *Política Nacional Deeducación Ambiental*. Lima: Decreto Supremo 017-2012-ED.
- Moré, M., & Anaís, S. (2018). La educación ambiental en la escuela y su impacto en el desarrollo local. *Universidad y Sociedad*, 10(5), 407-416. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000500407
- Mosteiro, M. J., & Porto, A. M. (2017). La investigación en educación. En M. J. Mosteiro, & A. M. Porto, *Notas teórico-metodológicas de pesquisas em educação: concepções e trajetórias* (págs. 13-40). <https://doi.org/10.7476/9788574554938.001>
- Ochoa, O., & Hidalgo, C. (2017). Aproximación teórica de cultura ambiental universitaria. *Revista Agrollanía*, 17(1), 59-66. Obtenido de <http://www.postgradovipi.50webs.com/archivos/agrollania/2017/agro9.pdf>
- ONU. (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de <https://unstats.un.org/sdgs/report/2020>
- ONU. (2022). Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: [https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#:~:text=de%20Desarrollo%20Sostenible%3F-.Los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20\(ODS\)%2C%20tambi%C3%A9n%20conocidos%20como,disfruten%20de%20paz%20y%20prosperidad.](https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals#:~:text=de%20Desarrollo%20Sostenible%3F-.Los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20(ODS)%2C%20tambi%C3%A9n%20conocidos%20como,disfruten%20de%20paz%20y%20prosperidad.)
- Orbegoso, M. M. (2017). *Programa de cultura ambiental en actitudes ecológicas de los estudiantes del tercer grado de Educación Secundaria, Angasmarca - 2017*. (Tesis de maestría): Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/22685?locale-attribute=es>

- Pastor, W. J. (2022). Cultura ambiental y su impacto, en la contaminación del medio ambiente, en la municipalidad distrital de Moche – 2021. *Ciencia Latina*, 6(3), 4206. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2551
- Pato, C., Ros, M., & Álvaro, T. (2005). Creencias y Comportamiento Ecológico: Un estudio empírico con estudiantes brasileños. *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 6(1), 5 - 22. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/316952978_Creencias_y_Comportamiento_Ecologico_un_estudio_empirico_con_estudiantes_brasilenos_1
- Quispe, J. C. (2020). Determinación de la Eficiencia en la Gestión de Residuos Sólidos en las Municipalidades Distritales de la Región de Puno - Perú. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 446 - 512. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.93
- Rodríguez, M., & Espinoza, G. (2001). *Gestión ambiental en América Latina y el Caribe*. (D. Wilk, Ed.) Bogotá: Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/46544/Gestion-Ambiental-en-america-latina..pdf?sequence=1>
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2007). *La Carta de la Tierra*. Obtenido de <https://biblioteca.semarnat.gob.mx/janium/Documentos/Cecadesu/Libros/202455.pdf>
- Severiche, C., Gómez, E., & Jaimes, J. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *Teslos*, 18(2), 266-281. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99345727007>
- Yangali, J. S., Vásquez, M. R., Huaita, D. M., & Baldeón, M. D. (2021). Comportamiento ecológico y cultura ambiental, fomentada mediante la educación virtual en estudiantes de Lima-Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28065533031>

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES				
<p>General ¿Cuál es la relación entre la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022?</p> <p>Las preguntas específicas</p> <p>1) ¿Cuál es la relación entre el comportamiento afectivo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022?</p> <p>2) ¿Cuál es la relación entre el conocimiento de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022?</p> <p>3) ¿Cuál es la relación entre el comportamiento</p>	<p>General Establecer la relación entre la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.</p> <p>Los objetivos específicos</p> <p>1) Establecer la relación entre el comportamiento afectivo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.</p> <p>2) Determina la relación entre el conocimiento de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.</p> <p>3) Establecer la relación entre el comportamiento conativo de la cultura</p>	<p>General Existe una relación la relación directa entre la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.</p> <p>Las hipótesis específicas</p> <p>1) Existe una relación la relación directa entre el comportamiento afectivo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.</p> <p>2) Existe una relación la relación directa entre el conocimiento de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022</p>	Variable 1: Cultura ambiental				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y rango
			Afectiva	Preocupación por el medio ambiente Respeto Alimentación	1 – 9	Nunca (1) Casi nunca (2) A veces (3) Casi siempre (4) Siempre (5)	Deficiente Regular Eficiente
			Cognitiva	Sostenibilidad Equilibrio Riegos	10 – 18		
			Conativa	Respeto a la ley Utilización de recursos Seguimiento	18 – 27		
			Ética	Sustentabilidad Empatía Convicción	28 - 36		
			Variable 2: Prácticas ecológicas				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escalas	Nivel y rango
			Hábitos de cuidado del agua.	Sustentabilidad Empatía Convicción	1 – 9	Ordinal Totalmente de acuerdo (5) De acuerdo (4) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) En desacuerdo (2) Totalmente en desacuerdo (1)	Inicio En proceso Logrado
			Hábitos de cuidado del aire	Cuidado Prevención No contaminación	10 – 18		
Hábitos de cuidado del suelo.	Cuidado Prevención Reciclaje	19 - 27					

<p>conativo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022?</p> <p>4) ¿Cuál es la relación entre el comportamiento ético de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022?</p>	<p>ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.</p> <p>4) Identificar la relación entre el comportamiento ético de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.</p>	<p>3) Existe una relación la relación directa entre el comportamiento conativo de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.</p> <p>4) Existe una relación la relación directa entre el comportamiento ético de la cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.</p>					
TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN		POBLACIÓN Y MUESTRA	INSTRUMENTOS		MÉTODO DE ANÁLISIS		
<p>Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básico. Diseño: No experimental, transversal, correlacional Método: Hipotético-deductivo.</p>		<p>Población: Conjunto de trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.</p> <p>Muestra: 60 trabajadores municipales del distrito de La Molina en el año 2022.</p> <p>Muestreo: Censal</p>	<p>Variable 1: Cultura ambiental Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario</p> <p>Variable 2: Prácticas ecológicas Técnica: Encuesta Instrumento: cuestionario</p>		<p>Estadística descriptiva: Los datos se agruparán en niveles de acuerdo a los rangos establecidos, los resultados se presentarán en tablas de frecuencias y gráficos estadísticos.</p>		

ANEXO 2: OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEM	PUNTAJE
Cultura ambiental	La cultura ambiental puede concebirse como aquella estrategia que tiene como objetivo proporcionar distintas formas de inculcar en las personas cambios considerables que se vean reflejados en su sociedad, generando así un entorno con valores tanto culturales, como socio políticos y relativos al medio ambiente.	La cultura ambiental será evaluada por cuatro dimensiones estas son: afectiva, cognitiva, conativa y ética; a cada uno de las dimensiones se ha asociado tres indicadores; haciendo un total de 12 indicadores; para cada indicador se asocia tres reactivos o ítems que conformaron 36 reactivos en una encuesta.	Afectiva	Preocupación por el medio ambiente	1 – 3	[1-5]
				Respeto	4 – 6	
				Alimentación	7 – 9	
			Cognitiva	Sostenibilidad	10 – 12	
				Equilibrio	13 - 15	
				Riegos	16 – 17	
			Conativa	Respeto a la ley	18 - 21	
				Utilización de recursos	22 – 24	
				Seguimiento	25 – 27	
			Ética	Sustentabilidad	28 - 30	
				Empatía	31 - 33	
				Convicción	34 - 36	
Prácticas ecológicas	Prácticas ecológicas se definen como un conjunto de actividades de una persona, a su vez, dicha responsabilidad son los compromisos se materializan en las actitudes y comportamientos de su vida diaria (Jaramillo et al., 2021).	Prácticas ecológicas será evaluada por tres dimensiones estas son: hábitos de cuidado del agua, hábitos de cuidado del aire y hábitos de cuidado del suelo; a cada uno de las dimensiones se ha asociado tres indicadores; haciendo un total de 12 indicadores; para cada indicador se asocia tres reactivos o ítems que conformaron 27 reactivos en una encuesta.	Hábitos de cuidado del agua.	Cuidado	1 – 3	[0-5]
				Prevención	4 – 6	
				Reutilización	7 – 9	
			Hábitos de cuidado del aire	Cuidado	10 – 12	
				Prevención	13 - 15	
				No contaminación	16 – 17	
			Hábitos de cuidado del suelo.	Cuidado	18 - 21	
				Prevención	22 – 24	
				Reciclaje	25 – 27	

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Facultad de Educación

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENCUESTA PARA MEDIR CULTURA AMBIENTAL Y
PRÁCTICAS ECOLÓGICAS

Nº	ÍTEMS	Valoración				
		1	2	3	4	5
Primera parte - Cultura ambiental						
a)	Afectiva					
1.	Me preocupo por el medio ambiente y su impacto en mi vida.					
2.	De manera constante sigo aprendiendo sobre cómo cuidar el medio ambiente.					
3.	Considero que la contaminación ambiental (Aire, agua, suelo) tiene gran impacto en mi vida.					
4.	Respeto a la naturaleza y al medio ambiente.					
5.	Siento gran admiración por aquellas personas que se dedican al cuidado del medio ambiente.					
6.	Respeto a la naturaleza y su furia cuando hay desastres naturales.					
7.	Prefiero consumir alimentos naturales.					
8.	Consumo alimentos de cultivados libres de contaminación.					
9.	Valoro alimentos que tiene procedencias naturales y están libre de contaminantes					
b)	Cognitiva					

10.	Arrojar basura en cualquier lugar tiene influencia en el lugar donde realiza mis actividades laborales					
11.	Es muy improbable que el ser humanos pueden subsistir, si el medio ambiente llegara a perder su equilibrio.					
12.	Considero que mi conocimiento respecto de los tipos de contaminación ambiental existente es basto.					
13.	Considero que existe un equilibrio entre el medio ambiente, el clima y la contaminación.					
14.	Considero que el ser humano rompe el equilibrio medioambiental cuando continúa discriminadamente					
15.	Para mí es muy importante el equilibrio del medio ambiente.					
16.	Analizo constantemente la situación sobre el deterioro y contaminación de la capa de ozono					
17.	Considero que es muy probable que la contaminación lleve a la humanidad al borde de su destrucción.					
18.	Cuando se contamina el agua, suelo y aire se debe considerar como peligro a la vida del ser humano.					
c)	Conativa					
19.	Considero que todas las personas deben respetar la ley ambiental.					
20.	Considero que todas las personas deben conocer las leyes ambientales.					
21.	Considero que la ley de derecho ambiental debería ser más amplia para evitar derrame de petróleo y otras situaciones.					
22.	En mi familia existe un reglamento para cuidar el agua, luz, gas, etc.					
23.	Puedo destinar mis recursos monetarios para organizaciones que cuidan el medio ambiente.					
24.	Considero que son adecuadas las sanciones con multas a las personas que maltratan plantas o jardines.					
25.	De manera frecuente hago la revisión los gastos de luz, agua y gas en mi hogar.					

26.	Sigo el cremento de plantas, conservación de plantas y otros.					
27.	Frecuentemente cultivo plantas y participo de la conservación de las naturales de mi hogar o del lugar donde trabajo.					
d)	Ética					
28.	Considero que si no se cuida el medio ambiente afectaría la vida de todos.					
29.	Considero que si cambiamos nuestra forma de vivir entonces cuidamos mejor el medio ambiente.					
30.	Considero que si desarrollamos una buena cultura ambiental podemos hacer mucho más sostenible nuestro trabajo.					
31.	Considero que cuidar el medio ayudaría todas las personas.					
32.	El cuidado de plantas coadyuva a la mejora de calidad de vida.					
33.	El cuidado de agua, luz y gas, permite que más personas tengan estos servicios.					
34.	Considero que la colaboración de todos los seres humano ayudaría a tener un mejor medio ambiente.					
35.	Si todas las personas cuidamos los recursos, se podría tener mucha más atención a todos.					
36.	El desarrollo de la cultura ambiental permite que todas las personas ayudan a un mejor desarrollo de calidad de vida.					
Segunda parte - Prácticas ecológicas						
a)	Hábitos de cuidado del agua.					
1.	Mientras me cepillo los dientes mantengo cerrado el caño.					
2.	Mientras me jabono mantengo cerrado el caño.					
3.	Al ducharme cierro la regadera, mientras uso el jabón o shampoo.					
4.	No permito que los caños, tuberías o inodoros desperdicien agua en ninguna circunstancia.					
5.	Riego constantemente plantas utilizando técnicas de goteo o aspersión para cuidar el agua.					
6.	Nunca permito que se arrojen sustancias dañinas o residuos a las fuentes de donde se extrae agua.					

7.	Cuido que todos los miembros de familia también cuiden el agua.					
8.	Chequeo que todos los caños e instalaciones de mi casa estén en buen estado.					
9.	En mi trabajo siempre informo si veo fugas de agua, luz o agua.					
b)	Hábitos de cuidado del aire					
10.	Cultivo plantas y las cuida tanto en mi trabajo como en mi hogar.					
11.	Utilizo focos ahorradores tanto en mi casa como en el trabajo.					
12.	Siempre que puedo uso transporte no motorizado					
13.	Participo en campañas de arborización.					
14.	Cuido que las refrigeradoras o electrodomésticos contaminantes se encuentren en buen estado.					
15.	Participo en campañas para no contaminar el medio ambiente.					
16.	Practico el uso colectivo, para el transporte, compartiendo la movilidad con mis compañeros de trabajo para evitar la contaminación.					
17.	Siempre que es posible evito quemar papeles o material inflamable o de desecho.					
18.	No utilizo aerosoles o materiales contaminantes.					
c)	Hábitos de cuidado del suelo.					
19.	En mi casa la basura y desechos siempre son embolsados para colocar su desperdicio.					
20.	Utilizo todos los lados de las hojas para una usabilidad óptima del papel.					
21.	Prefiero tener acceso a las noticias de forma virtual que física.					
22.	Acostumbro plantar un árbol o a tener un espacio verde en casa y en el trabajo.					
23.	Acostumbramos a que en el trabajo haya jardines y plantas.					
24.	No arrojo basura cuando camino y desplazado a mi trabajo.					
25.	Separo los residuos sólidos de otros desperdicios.					

26.	Uso abonos orgánicos en mi jardín.					
27.	Reutilizo las botellas y bolsas de plástico.					

Gracias por tu participación

ANEXO 4: FIRMA DE LOS ESPECIALISTAS.

VARIABLE 1.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CULTURA AMBIENTAL

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
Dimensión 1: Afectiva								
01	Me preocupo por el medio Ambiente y su impacto en mi vida.	x		x		x		
02	De manera constante sigo aprendiendo sobre cómo cuidar el medio ambiente.	x		x		x		
03	Para mí la contaminación ambiental (Aire, agua y suelo) tiene gran impacto en mi vida.	x		x		x		
04	Respeto a la naturaleza y al medio ambiente.	x		x		x		
05	Siento gran admiración por aquellas personas que se preocupan por el medio ambiente.	x		x		x		
06	Respeto a la naturaleza y su furia cuando hay desastres naturales.	x		x		x		
07	Prefiero consumir alimentos naturales.	x		x		x		
08	Consumo alimentos de cultivos libres de contaminación.	x		x		x		
09	Valoro alimentos que tienen procedencias naturales y están libres de contaminantes.	x		x		x		
Dimensión 2: Cognitiva								
		Si	No	Si	No	Si	No	
10	Arrojar basura en cualquier lugar tiene influencia en el lugar donde realizo mis actividades laborales.	x		x		x		
11	Es muy improbable que el ser humano pueda subsistir, si el medio ambiente llegara a perder su equilibrio.	x		x		x		
12	Considero que mi conocimiento respecto de los tipos de contaminación ambiental existente es basto.	x		x		x		
13	Considero que existe un equilibrio entre el medio ambiente, el clima y la contaminación.	x		x		x		
14	Considero que el ser humano rompe el equilibrio medioambiental cuando continúa discriminadamente.	x		x		x		
15	Para mí es muy importante el equilibrio del medio ambiente.	x		x		x		
16	Analizo constantemente la situación sobre el deterioro y contaminación de la capa de ozono.	x		x		x		
17	Considero que es muy probable que la contaminación lleve a la humanidad al borde de su destrucción.	x		x		x		
18	Cuando se contamina el agua, suelo y aire se debe considerar como peligro a la vida del ser humano.	x		x		x		
Dimensión 3: Conativa								
		Si	No	Si	No	Si	No	
19	Considero que todas las personas deben respetar la ley ambiental.	x		x		x		
20	Considero que todas las personas deben conocer las leyes	x		x		x		

21	Considero que la ley de derecho ambiental debería ser más amplia para evitar derrame de petróleo y otras situaciones.	x		x		x		
22	En mi familia existe un reglamento para cuidar el agua, luz, gas, etc.	x		x		x		
23	Puedo destinar mis recursos monetarios para organizaciones que cuidan el medio ambiente.	x		x		x		
24	Considero que son adecuadas las sanciones con multas a las personas que maltratan plantas o jardines.	x		x		x		
25	De manera frecuente hago la revisión los gastos de luz, agua y gas en mi hogar.	x		x		x		
26	Sigo el crecimiento de plantas, conservación de plantas y otros.	x		x		x		
27	Frecuentemente cultivo plantas y participo de la conservación de las naturales de mi hogar o del lugar donde trabajo.	x		x		x		
Dimensión 4: Ética								
		Si	No	Si	No	Si	No	
28	Considero que si no se cuida el medio ambiente afectaría la vida de todos.	x		x		x		
29	Considero que si cambiamos nuestra forma de vivir entonces cuidamos mejor el medio ambiente.	x		x		x		
30	Considero que si desarrollamos una buena conciencia ambiental podemos hacer mucho más sostenible nuestro trabajo.	x		x		x		
31	Considero que cuidar el medio ayudaría a todas las personas.	x		x		x		
32	El cuidado de plantas coadyuva a la mejora de calidad de vida.	x		x		x		
33	El cuidado de agua, luz y gas, permite que más personas tengan estos servicios.	x		x		x		
34	Considero que la colaboración de todos los seres humanos ayudaría a tener un mejor medio ambiente.	x		x		x		
35	Si todas las personas cuidamos los recursos, se podría tener mucha más atención a todos.	x		x		x		
36	El desarrollo de la conciencia ambiental permite que todas las personas ayuden a un mejor desarrollo de calidad de vida.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: Everth Gonzales Concha DNI: 690193882

Especialidad del validador: Metodología de la investigación científica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


D. EVERTH GONZALES CONCHA
ABOGADO
Reg. CAL. 44218

Lima, 31 de octubre del 2022.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Ing. Lily Edith Ponce Gago DNI: 07415294

Especialidad del validador: Metodología de la investigación científica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Lima, 31 de octubre del 2022.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Roy Michuy Sánchez DNI: 41183482

Especialidad del validador: Metodología de la investigación científica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


ROY MICHUY SANCHEZ

Lima, 31 de octubre del 2022.

VARIABLE 2.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE PRÁCTICA AMBIENTAL

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Hábitos de cuidado del agua							
01	Mientras me cepillo los dientes mantengo cerrado el caño.	x		x		x		
02	Mientras me jabono mantengo cerrado el caño.	x		x		x		
03	Al ducharme cierro la regadera, mientras uso el jabón o shampoo.	x		x		x		
04	No permito que los caños, tuberías o inodoros desperdicien agua en ninguna circunstancia.	x		x		x		
05	Riego constantemente plantas utilizando técnicas de goteo o aspersión para cuidar el agua.	x		x		x		
06	Nunca permito que se arrojen sustancias dañinas o residuos a las fuentes de donde se extrae agua.	x		x		x		
07	Cuido que todos los miembros de familia también cuiden el agua.	x		x		x		
08	Chequeo que todos los caños e instalaciones de mi casa estén en buen estado.	x		x		x		
09	En mi trabajo siempre informo si veo fugas de agua, luz o agua.	x		x		x		
	Dimensión 2: Hábitos de cuidado del aire	Si	No	Si	No	Si	No	
10	Cultivo plantas y las cuido tanto en mi trabajo como en mi hogar.	x		x		x		
11	Utilizo focos ahorradores tanto en mi casa como en el trabajo.	x		x		x		
12	Siempre que puedo uso transporte no motorizado	x		x		x		
13	Participo en campañas de arborización.	x		x		x		
14	Cuido que las refrigeradoras o electrodomésticos contaminantes se encuentren en buen estado.	x		x		x		
15	Participo en campañas para no contaminar el medio ambiente.	x		x		x		
16	Practico el uso colectivo, para el transporte, compartiendo la movilidad con mis compañeros de trabajo para evitar la contaminación.	x		x		x		
17	Siempre que es posible evito quemar papeles o material inflamable o de desecho.	x		x		x		
18	No utilizo aerosoles o materiales contaminantes.	x		x		x		
	Dimensión 3: Hábitos de cuidado del suelo	Si	No	Si	No	Si	No	
19	En mi casa la basura y desechos siempre son embolsados para colocar su desperdicio.	x		x		x		
20	Utilizo todos los lados de las hojas para una usabilidad óptima del papel.	x		x		x		
21	Prefiero tener acceso a las noticias de forma virtual que física.	x		x		x		
22	Acostumbro plantar un árbol o a tener un espacio verde en casa y en el trabajo.	x		x		x		
23	Acostumbramos a que en el trabajo haya jardines y plantas.	x		x		x		
24	No arrojo basura cuando camino y desplazado a mi trabajo.	x		x		x		
25	Separo los residuos sólidos de otros desperdicios.	x		x		x		
26	Uso abonos orgánicos en mi jardín.	x		x		x		
27	Reutilizo las botellas y bolsas de plástico.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg: GUZMÁN, CONCELA CERVERA DNI: 690195887

Especialidad del validador: Metodología de la investigación científica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


Dr. PIETRA GONZÁLES CONCHA
ABOGADO
Reg. CAL. 44218

Lima, 31 de octubre del 2022.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable
Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Ing. Lily Edith Ponce Gago DNI: 07415294

Especialidad del validador: Metodología de la investigación científica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Lima, 31 de octubre del 2022.

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable
Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Roy Michuy Sánchez DNI: 41183482

Especialidad del validador: Metodología de la investigación científica

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


ROY MICHUY SANCHEZ

Lima, 31 de octubre del 2022.

ANEXO 5: ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DE LAS VARIABLE 1

VARIABLES	ALFA DE CRONBACH	Nº DE ELEMENTOS
V1: Cultura ambiental	0.867	36

ANEXO 6: ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DE LAS VARIABLE 2

VARIABLES	ALFA DE CRONBACH	Nº DE ELEMENTOS
V1: Cultura ambiental	0.867	36

ANEXO 7: VAREMOS DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable / Dimensiones	Puntaje	Intervalo
V1 - Cultura ambiental	180	Nivel inicio - [0: 120> Nivel proceso - [120: 140> Nivel logro - [140: 160> Nivel excelente - [160: 180]
D11 - Afectiva	45	Nivel inicio - [0: 21>
D12 - Cognitiva	45	Nivel proceso - [21: 29>
D13 - Conativa	45	Nivel logro - [29: 37>
D14 - Ética	45	Nivel excelente - [37: 45]
V2 - Prácticas ecológicas	135	Nivel inicio - [0: 63> Nivel proceso - [63: 87> Nivel logro - [87: 111> Nivel excelente - [111: 135]
D21 - Hábitos de cuidado del agua.	45	Nivel inicio - [0: 21>
D22 - Hábitos de cuidado del aire	45	Nivel proceso - [21: 29>
D23 - Hábitos de cuidado del suelo.	45	Nivel logro - [29: 37> Nivel excelente - [37: 45]

ANEXO 8: PRUEBA DE NORMALIDAD

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
V1 - Cultura ambiental	,176	60	,000	,867	60	,000
V2 - Prácticas ecológicas	,160	60	,001	,920	60	,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

ANEXO 9: IMÁGENES DE LA PRUEBA PILOTO Y DE LOS DATOS EN GENERAL

EXCEL DE BASE DE DATOS VARIABLE 2 - Excel

Neptali Antony Reyes Cabrera

Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nuance PDF Acrobat ¿Qué desea hacer?

Calibri 11 Fuente Ajustar texto General

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato

Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Edición

134

VARIABLE 2: Prácticas ecológicas

SUJETO	Hábitos de cuidado del agua.									Hábitos de cuidado del aire.									Hábitos de cuidado del suelo.									TOTAL
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	
1	3	3	3	3	5	3	5	4	4	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	2	2	3	3	2	2	81
2	3	3	3	3	4	2	3	3	4	4	3	4	3	3	4	3	3	3	3	4	5	3	3	4	3	3	3	89
3	2	3	5	5	5	4	5	5	4	3	4	5	1	3	4	5	4	5	5	3	5	5	5	5	4	5	3	112
4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	3	5	3	3	5	4	5	5	5	4	5	3	5	4	5	2	5	5	119
5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	5	3	4	4	3	4	4	4	5	4	4	4	5	3	2	5	4	3	109
6	1	1	1	1	1	1	1	5	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	5	5	1	5	5	5	5	5	71
7	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	3	3	4	3	4	4	5	4	2	5	4	4	113
8	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	1	1	5	1	2	5	5	5	4	3	4	2	1	5	5	104
9	3	3	3	3	5	3	5	4	4	4	3	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	3	2	3	3	2	3	81
10	3	3	4	4	2	3	3	4	4	3	4	3	4	3	2	4	3	3	3	4	5	3	3	4	3	3	3	83
11	4	4	4	3	5	5	4	5	5	4	5	5	1	2	1	2	1	1	1	3	1	1	1	5	1	3	3	77
12	4	4	3	4	4	4	4	4	4	3	5	5	3	4	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	3	101
13	5	5	5	3	3	5	5	5	5	3	5	1	1	5	1	1	5	1	1	5	5	5	1	5	1	3	4	94
14	5	5	4	4	3	5	5	4	4	4	4	3	3	3	3	1	5	4	5	3	4	3	4	5	5	5	5	108
15	5	5	5	4	3	5	4	4	4	3	5	3	3	3	4	4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	3	4	103
16	2	3	5	5	4	5	5	4	3	4	5	1	3	4	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	5	3	4	112
17	5	5	4	5	5	5	4	4	4	3	5	3	3	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	2	5	5	119
18	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4	2	5	3	3	4	3	4	4	5	4	4	2	5	4	113
19	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	5	1	1	5	1	2	5	5	5	4	4	3	4	2	1	5	5	104
20	3	3	3	3	5	3	5	4	4	4	3	3	2	3	3	3	4	3	2	2	3	2	2	3	5	2	2	84
24	varianza	1.59	1.3	1.2	0.34	1.248	1.048	0.41	0.228	0.848	0.628	1.11	1.548	0.588	1.46	1.53	1.348	1.4475	1.54	1.5475	0.3475	1.66	1.64	1.59	1.31	1.8875	1.14	1.0275
25	sumatorio de varianzas			33.4175																								
26	varianza de la suma de los ite			207.328																								
29	$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum x_i^2}{n^2} \right]$			K		27																						
32	Donde:			A		0.871																						
33	k = 23 número de ítems																											
34	Σ x ² = Sumatorio de varianzas de los ítems.																											

escalas

- Muy en desacuerdo
- en desacuerdo
- normal
- de acuerdo
- muy de acuerdo

Hoja1

Accesibilidad: es necesario investigar

20°C Mayorm. soleado 13:41 19/11/2022

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Nuance PDF Acrobat ¿Qué desea hacer?

Calibri 11 A⁺ A⁻ General

Pegar N K S Ajustar texto Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celda Insertar Eliminar Formato Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

Portapapeles Fuente Alineación Número Estilos Celdas Edición

K37

VARIABLE I: CULTURA AMBIENTAL																															
SUJETO	Afectiva								Cognitiva								Conativa														
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31
1	4	4	4	4	4	5	4	3	3	4	1	1	4	4	4	4	2	4	5	4	4	4	2	3	3	3	4	4	4	4	
2	4	4	4	4	4	5	5	3	4	5	1	1	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	3	5	4	4	3	4	5	5	
3	4	4	4	3	3	4	3	4	3	3	1	2	4	4	4	4	3	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
4	4	4	4	5	5	5	4	3	4	5	4	3	4	4	4	5	3	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	
5	5	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	
6	4	4	3	3	4	5	5	3	3	4	1	2	5	5	4	3	5	3	3	5	5	5	4	4	5	4	3	1	5	5	
7	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	1	1	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	3	4	5	5	5	
8	4	4	4	5	4	3	4	3	4	3	2	2	4	4	5	4	2	3	2	4	4	5	5	3	4	5	3	2	5	5	
9	10	3	4	5	5	3	4	3	3	3	2	2	3	3	4	4	2	3	3	5	5	5	3	4	5	4	3	4	5	4	
10	11	4	4	4	4	5	4	3	3	4	2	2	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	
11	12	4	4	4	4	4	5	4	3	3	4	1	1	4	4	4	4	2	4	4	4	4	2	3	3	3	3	4	4	4	
12	13	4	4	4	4	5	5	3	4	5	1	2	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	
13	14	4	4	3	3	4	3	4	3	3	1	2	4	4	4	4	3	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
14	15	4	4	5	5	5	4	3	4	5	4	3	4	4	4	5	3	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	
15	16	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	
16	17	4	4	4	4	4	5	3	4	5	1	1	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	
17	18	4	4	3	3	4	3	4	3	3	1	2	4	4	4	4	3	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
18	19	4	4	5	5	5	4	3	4	5	4	3	4	4	4	5	3	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	
19	20	3	3	4	4	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	
20	21	4	3	3	4	5	5	3	3	4	1	2	5	5	4	3	5	3	3	5	5	5	4	5	4	3	1	5	5	5	
21	22	4	4	5	4	5	4	5	5	5	1	1	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	3	5	4	3	4	5	5	
22	23	4	4	5	5	4	4	5	5	5	1	1	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	3	5	5	2	3	5	5	5	
23	24	4	4	5	4	3	3	4	3	4	2	2	4	4	5	4	2	3	2	4	4	5	5	3	4	5	2	2	5	5	4

24 varianzas: 0.128 0.16 0.5875 0.3275 0.54 0.4 0.64 0.64 0.4875 1.36 0.628 0.248 0.49 0.41 0.41 0.8875 0.6275 0.61 0.4475 0.2475 0.1875 0.6875 0.64 0.4275 0.3475 0.4275 0.8475 0.24 0.2275 0.25 0.18

25 sumatoria de varianzas: 15.96

26 rianza de la suma de los ite: 103.64

$$e = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S^2} \right]$$

Donde:
 K = El número de ítems.
 S² = Sumatoria de varianzas de los ítems.

K = 36
 A = 0.8702

ANEXO 10: CONSENTIMIENTO INFORMADO.



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DEL DOCUMENTO PARA OBTENER EL

Consentimiento Informado (*)

Título de la investigación:

Investigador (a) (es):

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada ".....", cuyo objetivo es..... Esta investigación es desarrollada por estudiantes (colocar: pre o posgrado) de la carrera profesional o programa, de la Universidad César Vallejo del campus, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad



y con el permiso de la institución

Describir el impacto del problema de la investigación.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: ".....".
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de minutos y se realizará en el ambiente de de la institución Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

**Problemas o preguntas:**

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a) (es) (Apellidos y Nombres) email: y Docente asesor (Apellidos y Nombres) email:

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Para la garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ANCAYA MARTINEZ MARIA DEL CARMEN EMILIA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "Cultura ambiental y prácticas ecológicas en los trabajadores municipales del Distrito de La Molina, 2022.", cuyo autor es DIAZ GUERRERO DANILO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 18 de Diciembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ANCAYA MARTINEZ MARIA DEL CARMEN EMILIA DNI: 10352960 ORCID: 0000-0003-4204-1321	Firmado electrónicamente por: MANCAYAM el 26- 12-2022 19:42:28

Código documento Trilce: TRI - 0494231